

**ESVAL S.A. (EX - INVERSIONES
OTPPB CHILE III S.A.)**

Estados financieros consolidados por los años
terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012
e informe de los auditores independientes

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de
Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.)

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) y filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

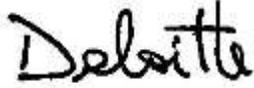
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

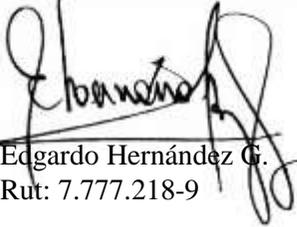
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S. A.) y filiales al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Santiago, Chile
Marzo 31, 2014



Edgardo Hernández G.
Rut: 7.777.218-9

ESVAL S.A. (EX - INVERSIONES OTPPB CHILE III S.A.)

Estados financieros consolidados preparados
de acuerdo a NIIF correspondientes a los
ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Contenido:

Estados Consolidados de Situación Financiera
Estados Consolidados de Resultados Integrales
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

IFRS - International Financial Reporting Standards
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESVAL S.A. (EX - INVERSIONES OTPPB CHILE III S.A.)**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	4.627.034	9.756.374
Otros activos no financieros, corrientes	14	1.424.135	1.673.728
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	33.764.168	29.488.889
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	20.000	231.561
Inventarios	10	1.447.497	662.112
Activos por impuestos, corrientes	15	<u>2.449.029</u>	<u>3.022.528</u>
Activos corrientes totales		<u>43.731.863</u>	<u>44.835.192</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros, no corrientes	16	8.018.988	6.072.357
Otros activos no financieros, no corrientes	18	11.824.922	13.047.491
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	132.533.631	128.363.610
Propiedades, plantas y equipos	12	<u>627.367.000</u>	<u>625.151.938</u>
Total de activos no corrientes		<u>779.744.541</u>	<u>772.635.396</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>823.476.404</u></u>	<u><u>817.470.588</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESVAL S.A. (EX - INVERSIONES OTPPB CHILE III S.A.)ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, corrientes	19	32.218.050	13.730.373
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	20	14.377.637	14.174.351
Otras provisiones, corrientes	21	943.183	501.179
Pasivos por impuestos, corrientes	15	-	1.338
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	21	3.650.041	3.616.387
Otros pasivos no financieros, corrientes	22	6.375.676	6.265.825
Pasivos corriente totales		57.564.587	38.289.453
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	19	257.825.485	273.906.765
Otras provisiones, no corrientes	21	1.969.285	1.283.386
Pasivos por impuestos diferidos	17	89.438.841	90.305.921
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	21	319.372	333.910
Total pasivos no corrientes		349.552.983	365.829.982
Total pasivos		407.117.570	404.119.435
PATRIMONIO:			
Capital emitido	23	390.541.369	390.541.369
Ganancias acumuladas	23	4.159.906	1.402.250
Otras reservas	23	(2.152.727)	(2.152.727)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		392.548.548	389.790.892
Participaciones no controladoras	23	23.810.286	23.560.261
Patrimonio total		416.358.834	413.351.153
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		823.476.404	817.470.588

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESVAL S.A. (EX - INVERSIONES OTPPB CHILE III S.A.)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	01.01.2013 31.12.2013	01.01.2012 31.12.2012
	N°	M\$	M\$
Estado de resultados			
Ganancia (Pérdida):			
Ingresos de actividades ordinarias	24	135.395.071	130.925.181
Otros ingresos por naturaleza		304.393	639.577
Materias primas y consumibles utilizados	25	(15.377.287)	(15.860.533)
Gastos por beneficios a los empleados	26	(12.586.002)	(11.190.236)
Gasto por depreciación y amortización	27	(24.380.375)	(24.742.234)
Otros gastos, por naturaleza	29	(45.807.594)	(37.424.847)
Otras ganancias (pérdidas)		(271.272)	227.325
Ingresos financieros	30	1.136.051	2.071.584
Costos financieros	28	(13.137.369)	(13.070.579)
Resultado por unidades de reajuste	28	<u>(5.564.971)</u>	<u>(5.999.274)</u>
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		19.710.645	25.575.964
Gasto por impuestos a las ganancias	17	<u>(705.422)</u>	<u>(18.421.448)</u>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		19.005.223	7.154.516
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia, Neta		<u>19.005.223</u>	<u>7.154.516</u>
Ganancia (pérdida), atribuible a:			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		17.895.860	6.761.455
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	23	<u>1.109.363</u>	<u>393.061</u>
Ganancia, Neta		<u>19.005.223</u>	<u>7.154.516</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESVAL S.A. (EX - INVERSIONES OTPPB CHILE III S.A.)**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

	01.01.2013	01.01.2012
	Nota	31.12.2012
	N°	M\$
Estado de otros resultados integrales:		
Ganancia, Neta		<u>7.154.516</u>
Resultados de ingresos y gastos integrales		<u>19.005.223</u>
Resultados de ingresos y gastos integrales atribuibles:		
Resultados de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora		6.761.455
Resultados de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones de la no controladoras	23	<u>1.149.866</u>
Resultados de ingresos y gastos integrales		<u>19.005.223</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESVAL S.A. (EX - INVERSIONES OTPPB CHILE III S.A.)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Patrimonio							
	Capital	Reservas	Otras	Total	Ganancias	Patrimonio	Participaciones	Patrimonio
	pagado	beneficios	reservas	Otras	(Pérdidas	a los propietarios	no controladas	total
M\$	M\$	M\$	M\$	reservas	acumuladas)	de la	M\$	M\$
						controladora		
2013								
Saldo inicial período actual 01.01.2013	384.005.564	-	4.383.078	4.383.078	952.727	389.341.369	24.009.784	413.351.153
Incremento (disminución) por correcciones de errores	6.535.805	-	(6.535.805)	(6.535.805)	449.522	449.522	(449.522)	-
Patrimonio inicial reexpresado	<u>390.541.369</u>	<u>-</u>	<u>(2.152.727)</u>	<u>(2.152.727)</u>	<u>1.402.249</u>	<u>389.790.891</u>	<u>23.560.262</u>	<u>413.351.153</u>
Cambios en el patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia	-	-	-	-	17.895.860	17.895.860	1.109.363	19.005.223
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	17.895.860	17.895.860	1.109.363	19.005.223
Dividendos	-	-	-	-	(14.928.999)	(14.928.999)	-	(14.928.999)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	(209.204)	(209.204)	(859.339)	(1.068.543)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.757.657</u>	<u>2.757.657</u>	<u>250.024</u>	<u>3.007.681</u>
Saldo final período actual 31.12.2013	<u><u>390.541.369</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>(2.152.727)</u></u>	<u><u>(2.152.727)</u></u>	<u><u>4.159.906</u></u>	<u><u>392.548.548</u></u>	<u><u>23.810.286</u></u>	<u><u>416.358.834</u></u>
2012								
Saldo inicial período anterior 01.01.2012	384.005.564	-	4.383.078	4.383.078	15.112.022	403.500.664	24.364.395	427.865.059
Incremento (disminución) por correcciones de errores	6.535.805	-	(6.535.805)	(6.535.805)	-	-	-	-
Patrimonio inicial reexpresado	<u>390.541.369</u>	<u>-</u>	<u>(2.152.727)</u>	<u>(2.152.727)</u>	<u>15.112.022</u>	<u>403.500.664</u>	<u>24.364.395</u>	<u>427.865.059</u>
Cambios en el patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia	-	-	-	-	6.761.455	6.761.455	393.061	7.154.516
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	6.761.455	6.761.455	393.061	7.154.516
Dividendos	-	-	-	-	(20.163.945)	(20.163.945)	-	(20.163.945)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	(307.282)	(307.282)	(1.197.195)	(1.504.477)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(13.709.772)</u>	<u>(13.709.772)</u>	<u>(804.134)</u>	<u>(14.513.906)</u>
Saldo final período anterior 31.12.2012	<u><u>390.541.369</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>(2.152.727)</u></u>	<u><u>(2.152.727)</u></u>	<u><u>1.402.250</u></u>	<u><u>389.790.892</u></u>	<u><u>23.560.261</u></u>	<u><u>413.351.153</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESVAL S.A. (EX - INVERSIONES OTPPB CHILE III S.A.)**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

	01.01.2013 31.12.2013 M\$	01.01.2012 31.12.2012 M\$
Estado de flujos de efectivo:		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	159.692.912	150.029.923
Otros cobros por actividades de operación	2.828.199	3.410.062
Clases de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(77.487.748)	(57.409.089)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(13.184.211)	(10.731.817)
Otros pagos por actividades de operación	(17.392.259)	(18.236.011)
Intereses pagados	(11.285.443)	(11.508.888)
Intereses recibidos	396.857	957.569
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	171.734
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	231.562
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	<u>43.568.307</u>	<u>56.915.045</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Préstamos a entidades relacionadas	(63.400)	(252.561)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	5.604
Compras de propiedades, planta y equipo	(27.470.602)	(30.403.770)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>(673.277)</u>	<u>(173.003)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	<u>(28.207.279)</u>	<u>(30.823.730)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	9.763.559	20.592.659
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	2.839.114	746.861
Préstamos de entidades relacionadas	63.400	21.000
Pagos de préstamos	(17.527.540)	(29.736.798)
Dividendos pagados	<u>(15.628.901)</u>	<u>(22.916.075)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	<u>(20.490.368)</u>	<u>(31.292.353)</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(5.129.340)	(5.201.038)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(5.129.340)	(5.201.038)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	<u>9.756.374</u>	<u>14.957.412</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	<u>4.627.034</u>	<u>9.756.374</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESVAL S.A. (EX - INVERSIONES OTPPB CHILE III S.A.)

ÍNDICE

CONTENIDO	PAG.
1. INFORMACION GENERAL	1
2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES	2
3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO	36
4. CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES CRITICAS DE LA ENTIDAD	40
5. SEGMENTOS DE NEGOCIO	42
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	49
7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	49
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	53
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)	54
9. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS	55
10. INVENTARIOS	58
11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO A PLUSVALÍA	58
12. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	61
13. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	64
14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES	64
15. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	65
16. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	65
17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	67
18. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES	69
19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	70
20. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	79
21. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES	79
22. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	81
23. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO	82
24. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	85
25. MATERIAS PRIMAS Y COMBUSTIBLES UTILIZADOS	85
26. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	86
27. GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	87
28. COSTOS FINANCIEROS	87
29. OTROS GASTOS POR NATURALEZA	88
30. INGRESOS FINANCIEROS	89
31. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	89
32. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES	98
33. MEDIO AMBIENTE	107
34. MONEDA EXTRANJERA	109
35. HECHOS POSTERIORES	109

ESVAL S.A. (EX - INVERSIONES OTPPB CHILE III S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
(Cifras en miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

Información de la entidad

Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) fue constituida con fecha 2 de noviembre de 2007, con el objeto de realizar toda clase de inversiones y/o negocios, especialmente la inversión de efectos de comercio, valores mobiliarios, títulos de crédito, monedas o divisas extranjeras, acciones, bonos, debentures, y en general, cualquier valor o instrumento de inversión del mercado de capitales. El capital social de Inversiones OTPPB Chile III S.A., se ha constituido a través del aporte de AndesCan SpA., con el aporte de los derechos sociales que esta Sociedad poseía desde el año 2007 a través de las cuales se materializó la adquisición de las acciones de la filial Esva S.A.

En Santiago a 4 de junio de 2012, la Sociedad efectuó la modificación y transformación de su estructura societaria y nombre, con esta fecha la Sociedad Inversiones OTPPB Chile III Ltda., pasó a llamarse Inversiones OTPPB Chile III S.A., y su estructura de patrimonio paso de una Sociedad de Responsabilidad Limitada a una Sociedad Anónima Cerrada, con un total de acciones de 14.093.215.122.014, la cuales no han tenido modificaciones a la fecha.

En Valparaíso a 25 de octubre de 2013, la Sociedad efectuó cambio de nombre, domicilio y objeto social; con esta fecha la Sociedad Inversiones OTPPB Chile III S.A., pasó a llamarse Esva S.A.; se cambió el domicilio social de la ciudad de Santiago a la ciudad de Valparaíso y se modificó el objeto social de la Sociedad, para adecuarlo al objeto propio de una empresa prestadora de servicios sanitarios. Su Rol Unico Tributario es N° 76.000.739-0.

La entidad controladora directa de Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.), es Inversiones OTPPB Chile II Ltda., que a su vez es controlada por Inversiones Southwater Ltda., filial de AndesCan SpA, vehículo de inversión en Chile de la institución canadiense Ontario Teachers' Pension Plan Board (OTPPB).

A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad se encuentra en proceso de inscripción en la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.).

Descripción del negocio

Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) sociedad matriz, fue constituida en noviembre de 2007, cuya inversión principal es su participación directa en la empresa sanitaria Esva S.A., que participa en el sector sanitario proveyendo servicios de esta naturaleza a sus clientes.

La filial Esva S.A. y sus sociedades filiales integran el Grupo Esva. Su domicilio legal es Cochrane N°751, Valparaíso, Chile y su Rol Único Tributario es 89.900.400-0.

La filial Esva S.A. se constituyó como sociedad anónima abierta por escritura pública el 12 de junio del año 1989 en Santiago, ante el Notario Público Señor Raúl Undurraga Laso. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial del día 15 de junio de 1989, quedando inscrita en el Registro de Comercio a fojas 449 vta., N°469 del año 1989. Además, se encuentra inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros según el registro de inscripción Nro. 0348, encontrándose, por lo tanto, sujeta a la fiscalización de dicha Superintendencia.

1. INFORMACION GENERAL (continuación)

EsvaI tiene por objeto social la producción y distribución de agua potable, y recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, y efectuar además prestaciones relacionadas con dichas actividades, en la forma y condiciones establecidas en la ley que autoriza su creación y otras normas que le sean aplicables. Su actual área de concesión está distribuida en las áreas urbanas de la Región de Valparaíso, que la anterior Empresa de Obras Sanitarias de la Región atendía al 27 de enero de 1986 – exceptuados los sectores entregados en concesión a servicios particulares o municipales – más aquellas zonas de expansión contempladas dentro de los planes de desarrollo que aprueba la Superintendencia de Servicios Sanitarios, de acuerdo con lo establecido en la Ley N°18.777 y en el decreto N° 2.166/78 y 69/89, ambos del Ministerio de Obras Públicas. Incluye, además, las localidades urbanas cuyas concesiones sanitarias han sido otorgadas por la Autoridad a EsvaI S.A., con posterioridad a esa fecha, sea mediante regularización de las áreas de expansión contempladas en sus planes de desarrollo o por ampliaciones de sus zonas de concesión. Adicionalmente, la Sociedad presta servicios de agua potable a otras localidades, fuera del área de concesión en la Comuna de Algarrobo, en base a convenios suscritos con las comunidades de Algarrobo Norte, Mirasol y Las Brisas.

La filial EsvaI está inscrita en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 0348.

El 25 de noviembre de 2003, la Sociedad filial se adjudicó en licitación pública, el derecho de explotación por 30 años de las concesiones de la que es titular ECONSSA CHILE S.A. (a la sazón ESSCO S.A.), de la sanitaria de la Región de Coquimbo. Para tales efectos se constituyó una sociedad anónima cerrada filial, denominada Aguas del Valle S.A., el día 4 de diciembre de 2003, la que se encuentra inscrita bajo el Nro. 88 del Registro Especial de Entidades Informantes (REEI) de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándose por lo tanto, sujeta a la fiscalización de dicha Superintendencia. Aguas del Valle S.A. produce y distribuye agua potable; recolecta, trata y dispone aguas servidas, para lo cual realiza además las prestaciones relacionadas a dichas actividades, en los términos establecidos en el DFL N° 382 de 1988, del Ministerio de Obras Públicas, y demás normas aplicables.

EsvaI S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) y filiales, mantienen una dotación de 664 trabajadores, de los cuales 30 corresponden a Gerentes y ejecutivos.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación - Los presentes estados financieros consolidados corresponden a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Adicionalmente, se han considerado los oficios y circulares emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.) en relación con la preparación y presentación de los estados financieros bajo NIIF.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de EsvaI S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) y filiales, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 31 de marzo de 2014.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus filiales.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

La Sociedad y sus filiales cumplen con todas las condiciones legales a las que están sujetas, presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen la normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013, aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros consolidados.

- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Sociedad y sus filiales se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que desarrollan sus operaciones. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del ejercicio dentro de otras partidas financieras.

La moneda de presentación y la moneda funcional de Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) y sus filiales es el peso chileno.

- 2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas** - La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

2.4 Bases de conversión - Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio de cierre de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en la cuenta Diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en la cuenta Resultado por unidades de reajuste.

Los activos y pasivos unidades de fomento, son traducidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2013	31.12.2012
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	23.309,56	22.840,75

2.5 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados o balance según corresponda.

2.6 Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad y entidades controladas por la Sociedad (sus subsidiarias). El control se logra cuando la Sociedad está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Específicamente, la Sociedad controla una participada si y sólo si tiene todo lo siguiente:

- (a) Poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada);
- (b) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- (c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- (a) El número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- (b) Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- (c) Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- (d) Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada cesando cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados de resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Sociedad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una subsidiaria utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias al elaborar los estados financieros consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo, son eliminados en la consolidación.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la sociedad matriz y de Esva S.A. y Filiales, por el método de integración global.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

RUT	Nombre Sociedad	Moneda Funcional	2013			2012		
			Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
89.900.400-0	Esva S.A.	CLP	94,19	-	94,19	94,19	-	94,19
99.541.380-9	Aguas del Valle S.A.	CLP	-	94,18	94,18	-	94,18	94,18
76.027.490-9	Servicios Sanitarios las Vegas Ltda.	CLP	-	94,18	94,18	-	94,18	94,18

La adquisición de filiales se contabiliza según el método de compra establecido en la NIIF 3, "Combinación de negocios".

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de la filial para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en la filial, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio de Inversiones OTPPB Chile III S.A., consolidado.

Las políticas contables adoptadas por las filiales son uniformes con la política adoptada por la Sociedad Matriz.

Participaciones no controladoras – Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan los intereses minoritarios y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la dominante. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados.

Información financiera resumida de la Filial

Filial	Activos Corrientes M\$	Activos No Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Patrimonio M\$
Al 31 de diciembre de 2013					
Esva S.A. y filiales	43.481.994	779.744.541	63.859.656	349.552.983	409.813.896
Total Filial al 31.12.2013	<u>43.481.994</u>	<u>779.744.541</u>	<u>63.859.656</u>	<u>349.552.983</u>	<u>409.813.896</u>
Al 31 de diciembre de 2012					
Esva S.A. y filiales	44.361.198	772.635.396	45.655.688	364.975.011	406.365.895
Total Filial al 31.12.2012	<u>44.361.198</u>	<u>772.635.396</u>	<u>45.655.688</u>	<u>364.975.011</u>	<u>406.365.895</u>

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

2.7 Reconocimiento de ingresos

2.7.1 Ingresos de prestación de servicios

Los ingresos por servicios sanitarios se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la prestación de los servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago.

Los ingresos por ventas reguladas se contabilizan sobre la base de los consumos leídos y facturados a cada cliente, valorizados de acuerdo a la tarifa fijada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, la que se realiza cada cinco años.

El área de servicios está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual.

Para algunos grupos no facturados al cierre mensual se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia se procede a estimar el ingreso no facturado sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

2.7.2 Ingresos de los dividendos e ingresos por intereses

El ingreso de los retiros recibidos de las inversiones es reconocido, como una disminución en nuestras inversiones, una vez que se ha establecido el derecho de los socios para recibir este pago.

En nuestras Filiales el ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir estos pagos (previsto que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.8 Transacciones en moneda extranjera – Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre de los períodos que se informan, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Las diferencias en cambio se reconocen en los estados de resultados integrales consolidados del ejercicio.

2.9 Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.10 Beneficios al personal - El Grupo reconoce en los estados financieros, las obligaciones emanadas de los beneficios al personal que están contenidas en los convenios colectivos y contratos individuales con el personal.

La Compañía utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem Provisiones del pasivo no corriente.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultado en el ejercicio que corresponde.

El Grupo tiene pactados beneficios por cumplimiento de metas y otros conceptos de corto plazo, los cuales son valorizados al monto real de su pago y clasificados en el rubro "Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes".

En el caso de la filial Aguas del Valle S.A., la obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un modelo actuarial adquirido a un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica.

La obligación reconocida en el estado de situación financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio, la que se presenta como un beneficio no corriente.

La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. La remediación reconocida en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del ejercicio. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el periodo de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del periodo por el activo o pasivo neto por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo por servicios (incluyendo el costo por servicios actuales, costo por servicios pasados, así como también las ganancias o pérdidas por reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por interés neto
- Remediación

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

El Grupo utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos fueron establecidos en conjunto con un actuario externo a la Compañía. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 4% anual real, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

2.11 Impuestos a las Ganancias - El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el efecto de los impuestos diferidos.

2.11.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las bases fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

2.11.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar esas diferencias temporarias deducibles y cuando exista la posibilidad de que estas puedan revertirse en un futuro cercano.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Al contabilizar el impuesto a las ganancias se evalúan las consecuencias actuales y futuras de:

- (a) La recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad; y
- (b) Las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Tras el reconocimiento, por parte de la entidad, de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes partidas.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, de acuerdo a lo establecido en NIC 12, la entidad reconocerá un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad Matriz y sus filiales compensan activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el estado de resultados integrales, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

2.12 Propiedades, Plantas y Equipos – La Sociedad optó por registrar los elementos de propiedades plantas y equipos de sus filiales de acuerdo a lo establecido en la NIC 16.

Las propiedades, plantas y equipos de la Compañía y sus filiales se encuentran valorizadas al costo de adquisición menos depreciaciones acumuladas y pérdida por deterioro acumuladas.

En la fecha de transición a NIIF, el Grupo optó por la alternativa de mantener los activos valorizados a su costo de adquisición corregido bajo normativa chilena al 31 de diciembre de 2008, a excepción de los terrenos, los que fueron valorizados a valor de mercado, acogiéndose a lo establecido en párrafo 16 de la NIIF 1, aplicando costo atribuido, esto es que el Grupo ha considerado, como costo de terrenos, su valor justo, obtenido a través de la revalorización a valor de mercado a la fecha de transición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de la vida útil de los bienes, se contabiliza como mayor costo de los correspondientes bienes. Dentro del costo de algunas obras se incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables. Así también, se incluyen los costos de financiamiento.

Los costos de reparaciones y mantenimiento son registrados como gasto en el período en que se incurren.

En el rubro propiedades plantas y equipos, se incluyen urbanizaciones ejecutadas y financiadas por sociedades constructoras en el desarrollo de sus proyectos, para que sus clientes se conecten a la red de servicios sanitarios.

Estos bienes corresponden principalmente a redes de agua potable y aguas servidas, que se requieren para la prestación de los servicios sanitarios a los nuevos clientes incorporados y según lo establece la Ley de Servicios Sanitarios estos bienes no constituyen activos de las empresas sanitarias para fines de la fijación de tarifas así como tampoco generan para la Compañía una obligación con los urbanizadores. En los artículos 36 a 43 y 53 del DFL N° 382/1988 del Ministerio de Obras Públicas (Ley general de Servicios Sanitarios), se establecen las responsabilidades respecto de la instalación, por parte del urbanizador, estableciendo que es de responsabilidad del prestador del servicio la mantención y reposición de estos bienes.

La Sociedad y sus filiales registran dichos activos a su valor justo con abono a una cuenta complementaria denominada bienes financiados por urbanizadores, por igual importe. Los bienes registrados como propiedades, plantas y equipos y su cuenta complementaria se amortizan en el mismo período de la vida útil que le corresponden a los activos.

Vidas Útiles

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por el Departamento Operacional de la Sociedad, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado. La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

2. Medio de operación de los equipos.
3. Intensidad de uso.
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

Los activos se deprecian siguiendo el método lineal en función de los años de vida útil estimada. Sin perjuicio de lo anterior, a partir de diciembre del año 2008, para algunos bienes de las plantas de agua potable y tratamiento, se calcula su depreciación de acuerdo al uso de dichos bienes.

La recuperabilidad de los activos se estima de conformidad con NIC 36. Se evalúan los activos para detectar posibles deterioros sobre una base permanente a través estimar si se generarán ingresos suficientes para cubrir todos los costos incluida la depreciación del activo fijo.

2.13 Activos Intangibles - La Sociedad y sus filiales optaron por registrar sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38.

En Esva S.A. y Aguas del Valle S.A., los principales activos intangibles de vida útil indefinida corresponden a derechos de agua y servidumbres, en tanto los principales activos intangibles de vida útil definida corresponden a aplicaciones informáticas y otros derechos.

En la valorización de los derechos de agua, principal componente de los activos intangibles, con vida útil indefinida, el Grupo optó por la alternativa de valorizar a costo atribuido, esto es considerar como costo su valor de mercado al 31 de diciembre de 2008, que pasa a constituir el costo atribuido según la exención permitida en NIIF 1.

Para el resto de los activos intangibles de vida útil indefinida, se optó por valorizar al costo de adquisición corregido monetariamente neto de amortización al 31 de diciembre de 2008, que pasa a constituir el costo atribuido, según la exención permitida en NIIF 1.

Los activos intangibles de vida útil definida se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente, neto de amortización al 31 de diciembre de 2008, que pasa a constituir el costo atribuido, según la exención permitida en NIIF 1.

A partir del 1º de enero de 2009, de acuerdo a NIC 38 sólo se amortizan activos con vida útil definida, en el plazo en que se estima el retorno de la inversión. Aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se dejan de amortizar, pero se aplica una prueba de deterioro anualmente.

Los factores que se deben considerar para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Dentro de los activos con vida útil definida, de Esva S.A., el principal activo intangible corresponde a las aplicaciones informáticas, para las cuales se aplica una vida útil de 4 años.

En el caso de la filial Aguas del Valle S.A., el principal activo intangible corresponde a los bienes afectos al derecho de explotación de la Concesión Sanitaria de la región de Coquimbo, los cuales se amortizaban hasta el 31 de diciembre de 2012, en función a las especificaciones técnicas y al uso dado a cada uno de ellos en forma individual. A partir del 01 de enero de 2013, los activos intangibles asociados al contrato de concesión celebrado entre Aguas del Valle S.A. con Econssa Chile S.A., se comenzaron a amortizar considerando los metros cúbicos (m³) de producción de agua potable, que la Administración de Aguas del Valle S.A. estima se venderán hasta el año 2033 (método de las unidades producidas).

Los costos de algunos intangibles incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables, los que se relacionan directamente con la adquisición y desarrollo de software computacionales relevantes y específicos para la Sociedad, los cuales son activados y amortizados en los ejercicios en que se espera generen ingresos por su uso. Tanto las remuneraciones directas como las asesorías son consideradas costos directos del proyecto, las que corresponden al personal que participó en las etapas de definiciones y pruebas, entre otras funciones.

Concesiones de Servicios:

La Filial indirecta **Aguas del Valle S.A.** posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Coquimbo adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo (ESSCO) (hoy ECONSSA CHILE S.A.). Estos acuerdos de concesión se valorizan de acuerdo a lo establecido en IFRIC 12, Acuerdos de Concesión, por corresponder a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula qué servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, y; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

La infraestructura bajo el alcance de esta interpretación no es reconocida como propiedad, planta y equipo del operador (Aguas del Valle S.A.), independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad e independientemente de cuál de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es “controlado” por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando este posee un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo financiero del otorgador (“Modelo de Activo Financiero”), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público (“Modelo de Activo Intangible”). Bajo ambos modelos, el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con IAS 11 – Contratos de Construcción. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, estos son contabilizados en conformidad con lo establecido en IAS 18 – Reconocimiento de Ingresos. Adicionalmente, las obligaciones contractuales establecen que el operador debe cumplir como una condición de la concesión recibida, con, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con IAS 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del ejercicio de reporte.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Finalmente, en conformidad con IAS 23, los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el ejercicio en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público). En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción. De conformidad con el contrato de concesión firmado por la Sociedad, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas al final de la concesión, generándose una cuenta por cobrar que se presenta en el rubro "Otros activos financieros no corrientes" y su detalle se muestra en nota N°16 "Otros activos financieros no corrientes". Por las inversiones efectuadas (en infraestructura) que deberán ser transferidas a ECONSSA CHILE S.A. al término del plazo del contrato de concesión, 30 años contados desde Diciembre del año 2003, se ha registrado un activo intangible.

Informaciones a Revelar sobre activos intangibles generados internamente:

La Sociedad y sus filiales no poseen intangibles generados internamente.

- 2.14 Deterioro del Valor de Activos** - La Sociedad y sus filiales evalúan en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, se estima el valor razonable de la Unidad Generadora de Efectivo en la que tal activo se haya incluido.

En el caso de activos fijos e intangibles de vida útil indefinida, no sujetos a depreciación y amortización sistemática, las pruebas de deterioro son realizadas con una periodicidad mínima anual o cuando haya indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los flujos futuros de caja del activo anualizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo a "resultados por deterioro de activos" del estado de resultados integrales. Las pérdidas reconocidas de esta forma son revertidas con abono a dicha cuenta cuando mejoran las estimaciones sobre su valor recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

- 2.15 Inventarios** - Los inventarios son valorizados al costo de adquisición o valor neto realizable. Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una provisión de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición.

Es política de la Sociedad, imputar el costo de producción de las existencias de agua potable en estanques de almacenamiento y redes de distribución directamente a resultados.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

El criterio de obsolescencia que aplica el Grupo, consiste en provisionar a pérdida aquellos artículos que presentan daños físicos u obsolescencia técnica visualizada en los inventarios físicos efectuados regularmente y avalados por un informe técnico emitidos por profesionales de la Gerencia de Operaciones.

2.16 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía Matriz y sus filiales tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

En los estados financieros de la filial indirecta Aguas del Valle S.A. se reconoce una provisión asociada al traspaso del capital de trabajo, que incluye los saldos contables de Deudores por Ventas y Existencias, que debe efectuar Aguas del Valle S.A. a Econssa Chile S.A., en el año 2033, fecha en que finalizará la concesión de los servicios sanitarios. Esta provisión se ha constituido de acuerdo a lo indicado en el contrato de transferencia de las concesiones sanitarias de la Cuarta Región, que fue firmado entre las partes con fecha 22 de diciembre de 2003.

2.17 Provisión deudores incobrables Para su filial directa Esva S.A. y su filial indirecta Aguas del Valle S.A., la estimación de deudores incobrables se efectúa a través de un análisis que contempla lo siguiente:

- Antigüedad de saldo impago
- Tipo de cliente
- Cumplimiento de convenios de pago
- El análisis del comportamiento de los distintos tipos de segmentos de deuda es afectada por: i) división entre deudores con subsidio o sin subsidio y ii) el hecho que la Sociedad cuenta con la facultad legal de suspender el suministro de servicios a los clientes que no pagan.
- El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "costos financieros de actividades no financieras". Cuando una cuenta por cobrar es declarada incobrable, se procede con los castigos contra la cuenta de provisión para las cuentas incobrables.

2.18 Instrumentos Financieros

- i. **Activos financieros:** Los activos financieros corresponden a préstamos y cuentas por cobrar y a inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Activos financieros a valor justo a través de resultados: su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano, para fines de obtener rentabilidad y oportuna liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor justo y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: son aquellos que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Activos financieros disponibles para la venta: son aquellos activos financieros que se designan específicamente en esta categoría. Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto impositivo se registran en el estado de resultados integrales consolidado. Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del ejercicio.

- ii. **Préstamos y cuentas por cobrar:** Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del capital efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre de los estados financieros que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

- iii. **Método de tasa de interés efectiva:** El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras del Grupo de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método. Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo en el caso de los instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

- iv. **Deterioro de activos financieros:** Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre de 2013, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

- v. **Pasivos financieros:** Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.
- vi. **Clasificación como deuda o patrimonio:** Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.
- vii. **Instrumentos de patrimonio:** Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Compañía actualmente tiene serie de acciones A, B y C.
- viii. **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultado:** Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.
- ix. **Otros pasivos financiero:** Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente éstos son valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

- x. **Derivados Implícitos:** La Sociedad y su filial han establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, este es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados de los Estados Financieros.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

2.19 Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja, bancos, depósitos a plazo y fondos mutuos sin restricción y con vencimiento igual o menor a 90 días desde su fecha de colocación. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.20 Ganancias por acción - El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuido a la controladora y el número de acciones existentes al término del año.

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Grupo no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.21 Dividendo - Para la Matriz Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.), la política de dividendos es distribuir el 30% de las utilidades financieras del ejercicio.

Para la filial Esva S.A. el dividendo se calcula según lo establecido en el artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio Neto" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La política de dividendos de la filial Esva S.A. es repartir como dividendos definitivos al menos el 30% de la utilidad líquida que se generen en el ejercicio 2013.

2.22 Clasificación de saldos en corriente y no corriente - En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

2.23 Medio ambiente - El Grupo, adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

El Grupo reconoce que estos principios son claves para lograr el éxito de sus operaciones.

ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIIF 1, Adopción por Primera Vez de IFRS – Préstamos gubernamentales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Mejoras Anuales Ciclo 2009 – 2011 – Modificaciones a cinco NIIFs.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

NIIF 11, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

La Sociedad hasta el 31 de diciembre de 2012, reconocía en resultados del ejercicio, las ganancias y pérdidas actuariales. La mencionada norma en su versión revisada, plantea el reconocimiento de estos resultados actuariales como parte de los Otros resultados integrales y excluirlos permanentemente de la ganancia y pérdida del ejercicio. Otras modificaciones incluyen nuevas revelaciones, tales como revelaciones de sensibilidad cuantitativa de las variables utilizadas en los cálculos de los pasivos por beneficios definidos.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

Enmienda a NIIF 1, Préstamos Gubernamentales

Las modificaciones permiten a los adoptadores por primera vez la aplicación prospectiva de IAS 39 o NIIF 9 y párrafo 10A de NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales, para préstamos gubernamentales pendientes a la fecha de transición de las NIIF.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Mejoras anuales Ciclo 2009 – 2011

Las mejoras anuales incluyen modificaciones a cinco NIIF, que se resumen más abajo:

Norma	Tópico	Detalles
NIIF 1 <i>Adopción por primera vez de las NIIF</i>	Aplicación repetida de la NIIF 1	Las modificaciones aclaran que una entidad podría aplicar NIIF 1 si sus estados financieros más recientes no contenían una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las NIIF, incluso si la entidad aplicó NIIF 1 en el pasado. Una entidad que no elige aplicar NIIF 1 debe aplicar las NIIF retrospectivamente como si no hubiese habido interrupción. Una entidad deberá revelar: (a) la razón de porque dejó de aplicar las NIIF; (b) la razón de por qué vuelve a aplicar las NIIF; y (c) la razón de por qué ha elegido no aplicar NIIF 1, si es aplicable
	Costos de financiamiento	Las modificaciones aclaran que los costos de financiamiento capitalizados bajo PCGA anteriores antes de la fecha de transición a NIIF podrían continuar siendo aplicados sin realizar ajustes al importe previamente capitalizado a la fecha de transición. Los costos de financiamiento incurridos en o después de la fecha de transición que se relacionan con activos calificados bajo construcción a la fecha de transición deberán ser contabilizados en conformidad con NIC 23 <i>Costos de financiamiento</i> . Las modificaciones también establecen que un adoptador por primera vez puede escoger aplicar NIC 23 a una fecha anterior a la fecha de transición.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Norma	Tópico	Detalles
NIC 1 <i>Presentación de Estados Financieros</i>	Aclaración de los requerimientos para información comparativa	Las modificaciones a NIC 1 aclaran que una entidad está obligada a presentar un estado de situación financiera al inicio del período precedente (tercer estado de posición financiera) solamente cuando la aplicación retrospectiva de una política contable, la re-expresión o reclasificación tiene un efecto material sobre la información en el tercer estado de situación financiera y que las notas relacionadas no son requeridas para acompañar al tercer estado de situación financiera. Las modificaciones también aclaran que información comparativa adicional no es necesaria para períodos más allá del requerimiento mínimo de estados financieros comparativos en NIC 1. Sin embargo, si se entrega información comparativa adicional, la información debería ser presentada en conformidad con las NIIF, incluyendo la nota de revelación relacionada de información comparativa para los estados adicionales. La presentación voluntaria de información financiera comparativa adicional no gatilla un requerimiento para proporcionar un conjunto completo de estados financieros. Sin embargo, la entidad debería presentar información relacionada en nota para aquellos estados adicionales.
NIC 16 <i>Propiedad, Planta y Equipo</i>	Clasificación de equipo de servicio	Las modificaciones aclaran que los repuestos, equipo de remplazo, y equipo de servicio deberían ser clasificados como propiedad planta y equipo cuando cumplen la definición de propiedad, planta y equipo de NIC 16 y como inventario en caso contrario.
NIC 32 <i>Instrumentos Financieros: Presentación</i>	Efecto impositivo de la distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio	Las modificaciones aclaran que el impuesto a las ganancias sobre distribuciones a tenedores de un instrumento de patrimonio y los costos de transacción de una transacción de patrimonio deberían ser contabilizados de acuerdo con NIC 12 <i>Impuesto a las ganancias</i>

2. **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

Norma	Tópico	Detalles
NIC 34 <i>Información Financiera Intermedia</i>	Información Financiera Intermedia e Información por Segmentos para total de activos y pasivos	Las modificaciones aclaran que el total de activos y total de pasivos para un segmento reportable particular deberían ser revelados de forma separada en la información financiera intermedia solamente cuando los importes son regularmente entregados al encargado de la toma de decisiones operacionales y ha habido un cambio material desde los importes revelados en los últimos estados financieros anuales para ese segmento reportable.

Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y deben ser aplicadas retrospectivamente.

Enmienda NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición

El 28 de Junio de 2012, el IASB publicó Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12). Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

2. **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	El IASB no ha establecido fecha de aplicación obligatoria

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
<i>Entidades de Inversión</i> – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 36, <i>Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados. Adicionalmente, la versión revisada de NIIF 9 elimina la fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9(2013), NIIF 9 (2010) y NIIF 9 (2009), dejando la fecha efectiva abierta a la espera de la finalización de los requerimientos de deterioro y clasificación y medición. No obstante, la eliminación de la fecha efectiva, cada una de las normas permanece disponible para su aplicación.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Enmienda a NIC 19, Beneficios a Empleados

El 21 de noviembre de 2013, el IASB modificó NIC 19 (2011) Beneficios a Empleados para aclarar los requerimientos relacionados con como las contribuciones de los empleados o terceros que están vinculadas a servicios deberían ser asignadas a los períodos de servicio. Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Entidades de Inversión – Enmiendas a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados

El 31 de Octubre de 2012, el IASB publicó “Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)”, proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros

El 29 de mayo de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 36 Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros. Con la publicación de la NIIF 13 Mediciones del Valor Razonable se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 Deterioro de Activos con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36.

Las modificaciones a NIC 36 elimina el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de “Nivel 2” y “Nivel 3” de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

En Junio de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 39 - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012

Norma	Tópico	Detalles
NIIF 2 <i>Pagos basados en acciones</i>	Definición de condición de consolidación (irrevocabilidad)	<p>El Apéndice A “Definiciones de términos” fue modificado para (i) cambiar las definiciones de ‘condición de consolidación (irrevocabilidad)’ y ‘condición de mercado’, y (ii) agregar definiciones para ‘condición de desempeño’ y ‘condición de servicio’ las cuales fueron previamente incluidas dentro de la definición de ‘condición de consolidación (irrevocabilidad)’.</p> <p>Las modificaciones aclaran que: (a) un objetivo de desempeño puede estar basado en las operaciones de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición no-mercado) o en el precio de mercado de los instrumentos de patrimonio de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición de mercado); (b) un objetivo de desempeño puede relacionarse tanto al desempeño de la entidad como un todo o como a una porción de ella (por ejemplo, una división o un solo empleado); (c) un objetivo de índice de participación de mercado no es una condición de consolidación (irrevocabilidad) dado que no solo refleja el desempeño de la entidad, sino que también de otras entidades fuera del grupo; (d) el período para lograr una condición de desempeño no debe extenderse más allá del término del período de servicio relacionado; (e) una condición necesita tener un requerimiento de servicio explícito o implícito para constituir una condición de desempeño; (f) una condición de mercado es un tipo de condición de desempeño, en lugar de una condición de no consolidación (irrevocabilidad);</p>

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Norma	Tópico	Detalles
NIIF 2 <i>Pagos basados en acciones</i>	Definición de condición de consolidación (irrevocabilidad)	(continuación) y (g) si la contraparte cesa de proporcionar servicios durante el período de consolidación, esto significa que ha fallado en satisfacer la condición de servicio, independientemente de la razón para el cese de la entrega de los servicios. Las modificaciones aplican prospectivamente para transacciones de pagos basados en acciones con una fecha de concesión en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i>	Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocios	Las modificaciones aclaran que una consideración contingente que está clasificada como un activo o un pasivo debería ser medida a valor razonable a cada fecha de reporte, independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de NIIF 9 o NIC 39 o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (distintos de los ajustes dentro del período de medición) deberían ser reconocidos en resultados. Se realizaron consecuentes modificaciones a NIIF 9, NIC 39 y NIC 37. Las modificaciones aplican prospectivamente a combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 8 <i>Segmentos de Operación</i>	Agregación de Segmentos de Operación	Las modificaciones exigen a una entidad revelar los juicios realizados por la administración en la aplicación del criterio de agregación de segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos de operación agregados y los indicadores económicos evaluados al determinar si los segmentos de operación tienen 'características económicas similares'. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Norma	Tópico	Detalles
	Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad	La modificación aclara que una conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad debería solamente ser proporcionada si los activos del segmento son regularmente proporcionados al encargado de la toma de decisiones operacionales. La modificación aplica para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 13 <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo	La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que la emisión de NIIF 13 y las consecuentes modificaciones a IAS 39 y NIIF 9 no elimina la capacidad para medir las cuentas por cobrar y por pagar que no devengan intereses al monto de las facturas sin descontar, si el efecto de no descontar es inmaterial.
NIC 16 <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> NIC 38 <i>Activos Intangibles</i>	Método de revaluación: re-expresión proporcional de la depreciación/amortización acumulada	Las modificaciones eliminan las inconsistencias percibidas en la contabilización de la depreciación/amortización cuando un ítem de propiedad planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Los requerimientos modificados aclaran que el valor libros bruto es ajustado de una manera consistente con la revaluación del valor libros del activo y que la depreciación/amortización acumulada es la diferencia entre el valor libros bruto y el valor libros después de tener en consideración las pérdidas por deterioro acumuladas. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada. Una entidad está exigida a aplicar las modificaciones a todas las revaluaciones reconocidas en el período anual en el cual las modificaciones son aplicadas por primera vez y en el período anual inmediatamente precedente. Una entidad está permitida, pero no obligada, a re-expresar cualquier período anterior presentado.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Norma	Tópico	Detalles
NIC 24 <i>Revelaciones de Partes Relacionadas</i>	Personal Clave de la Administración	Las modificaciones aclaran que una entidad administradora que proporciona servicios de personal clave de administración a una entidad que reporta es una parte relacionada de la entidad que reporta. Por consiguiente, la entidad que reporta debe revelar como transacciones entre partes relacionadas los importes incurridos por el servicio pagado o por pagar a la entidad administradora por la entrega de servicios de personal clave de administración. Sin embargo, la revelación de los componentes de tal compensación no es requerida. Las modificaciones aplican para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013

Norma	Tópico	Detalles
NIIF 1 <i>Adopción por Primera Vez de las NIIF</i>	Significado de "IFRS vigente"	La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que un adoptador por primera vez está permitido, pero no obligado, a aplicar una nueva NIIF que todavía no es obligatoria si esa NIIF permite aplicación anticipada. Si una entidad escoge adoptar anticipadamente una nueva NIIF, debe aplicar esa nueva NIIF retrospectivamente a todos los períodos presentados a menos que NIIF 1 entregue una excepción o exención que permita u obligue de otra manera. Por consiguiente, cualquier requerimiento transicional de esa nueva NIIF no aplica a un adoptador por primera vez que escoge aplicar esa nueva NIIF anticipadamente.
NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i>	Excepción al alcance para negocios conjuntos	La sección del alcance fue modificada para aclarar que NIIF 3 no aplica a la contabilización de la formación de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Norma	Tópico	Detalles
NIIF 13 <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52)	El alcance de la excepción de cartera para la medición del valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre una base neta fue modificada para aclarar que incluye todos los contratos que están dentro del alcance de y contabilizados de acuerdo con IAS 39 o NIIF 9, incluso si esos contratos no cumplen las definiciones de activos financieros o pasivos financieros de NIC 32. Consistente con la aplicación prospectiva de NIIF 13, la modificación debe ser aplicada prospectivamente desde comienzo del período anual en el cual NIIF 13 sea inicialmente aplicada.
NIC 40 <i>Propiedad de Inversión</i>	Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40	NIC 40 fue modificada para aclarar que esta norma y NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i> no son mutuamente excluyentes y la aplicación de ambas normas podría ser requerida. Por consiguiente, una entidad que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si (a) la propiedad cumple la definición de propiedad de inversión en NIC 40, y (b) la transacción cumple la definición de una combinación de negocios bajo NIIF 3. La modificación aplica prospectivamente para adquisiciones de propiedades de inversión en períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. Una entidad esta solamente permitida a adoptar las modificaciones anticipadamente y/o re-expresar períodos anteriores si la información para hacerlo está disponible.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

CINIIF 21, Gravámenes

El 20 de mayo de 2013, el IASB emitió la CINIIF 21, Gravámenes. Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como “un flujo de salida de recursos que involucran beneficios económicos futuros que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación”. Los impuestos dentro del alcance de NIC 12 Impuesto a las Ganancias son excluidos del alcance así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un “gobierno” se define en conformidad con NIC 20 Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental. Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La interpretación entrega guías sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

a. Políticas de Gestión de Riesgo

Las Actividades del Grupo están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la compañía, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

b. Factores de Riesgo

Riesgos del Negocio Sanitario: Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de las compañías tales como el ciclo económico, hidrología, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

Durante el año 2012, la Administración y el Directorio revisaron los riesgos estratégicos previamente identificados en el año 2010, teniendo en consideración todos los eventos con impactos negativos en la misión, visión u objetivos estratégicos, o aquellos que significativamente afectaron el valor de la compañía o su habilidad para crearlo.

Gestión del riesgo financiero: Los riesgos financieros de la compañía que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de políticas e instrucciones autorizadas por el Directorio de cada Filial y el Directorio de la Matriz. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo. La función de la Gerencia de Administración y Finanzas es administrar estas políticas e incluyen también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan, así como coordinando el acceso a los mercados financieros nacionales.

Riesgos Financieros: Los riesgos financieros del negocio sanitario en el cual participa Esval S.A. se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, las cuales se encuentran expuestas a riesgos por variaciones en las tasas de interés, inflación, créditos y liquidez.

i. Riesgo de tasa de interés:

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado de la compañía.

3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)

La deuda financiera de la Filial directa y Filiales indirectas presenta el siguiente perfil:

Perfil de tasa de interés	31.12.2013	31.12.2012
	%	%
Fija	100,00	100,00
Variable	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Total	<u><u>100,00</u></u>	<u><u>100,00</u></u>

Del cuadro anterior se desprende que la Sociedad y sus filiales tienen exposición nula al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés fija y de largo plazo.

Estructura de deuda:

Instrumentos de deuda	Tasa Interés	31.12.2013	31.12.2012
		%	%
Préstamos bancarios	Fija	12,1	11,9
Efectos de comercio	Fija	1,7	0,0
Bonos	Fija	78,1	80,4
AFR	Fija	<u>8,1</u>	<u>7,7</u>
Total		<u><u>100,0</u></u>	<u><u>100,0</u></u>

ii. Riesgo de inflación:

Los negocios en que se participa la Sociedad y sus filiales son fundamentalmente en pesos e indexados en unidades de fomento, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento, por eso se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de las variaciones de esta moneda.

Análisis de sensibilidad a la inflación:

La principal exposición a este riesgo se encuentra relacionada con los pasivos financieros contraídos en unidades de fomento con tasas de interés fija. Al 31 de diciembre de 2013 y más del 75% de los pasivos de Esva corresponden pasivos financieros (M\$290.043.535) de esto, el 98,3% de esta deuda financiera está estructurada en UF, consistente con los flujos de la Sociedad. Esto podría impactar en los estados financieros futuros en un mayor pasivo de M\$8.596.890 con cargo a resultados por unidad de reajuste.

El Grupo estima que una variación anual de la unidad de fomento en aproximadamente un 3,0% (IPC estimado 2013), lo que impacta en el Estado de Resultados Integral con una pérdida antes de impuestos, considerando la indexación con este índice de los ingresos y costos operacionales del ejercicio y los ingresos y gastos financieros estimados para el ejercicio 2013. Por otro lado, el capital de las obligaciones de corto y largo plazo indexados en unidades de fomento, sufre una variación directamente proporcional a la variación de la unidad de fomento.

3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)

De los ingresos de la Sociedad un 100% corresponden a pesos chilenos y en su mayoría están relacionados con las variaciones en la indexación de la tarifa. Las tarifas de ventas incluyen en sus indicadores factores asociados a la economía (Índices de precios al consumidor, (IPC) e Índice de precios de los productos, (IPP)), por lo que existe una adecuada cobertura entre ingresos y pasivos.

iii. Riesgo de crédito:

La Sociedad y sus filiales se ven expuestas a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales produciendo una pérdida económica o financiera.

El riesgo de crédito al cual están expuestas la Sociedad y sus filiales proviene principalmente de las cuentas por cobrar por servicios regulados y no regulados, deuda que asciende al 31 de diciembre de 2013 a M\$33.764.168 (M\$29.488.889 al 31 de diciembre de 2012), la que se encuentra distribuida en las distintas localidades de la cuarta región entre 206.765 clientes y 563.019 clientes de la quinta región, lo que refleja la atomización del mercado.

Deudores comerciales	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
No vencido	26.434.442	22.056.147
1 a 90 días	4.503.068	3.552.538
91 a 180 días	1.020.537	683.889
181 a 250 días	189.835	90.723
Mayor a 250 días	1.616.286	3.105.594
Total	33.764.168	29.488.889

Las políticas de crédito están enfocadas en disminuir la incobrabilidad, para lo que se establecen distintas gestiones y estrategias de cobro, entre las que se destaca el corte de suministro, costos de cobranza y llamadas telefónicas.

iv. Riesgo de liquidez:

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos que se tiene para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la administración de los excedentes de caja diarios. Para lo anterior mensualmente se efectúan proyecciones de flujos de caja basados en los flujos de retorno esperados y en el calendario de vencimiento de las principales obligaciones considerando la situación financiera y el entorno económico del mercado.

Como una medida de control y disminución de este riesgo es que las inversiones se caracterizan por tener un perfil de retornos de corto plazo y una rentabilidad fija con una tendencia a mantenerlas indexadas en UF.

Las políticas de inversiones exigen que los instrumentos financieros sean de renta fija (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija normal) y sean tomados con bancos e instituciones financieras de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la Compañía.

3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)

Adicionalmente, se han establecido límites de participación con cada una de estas instituciones. Al 31 de diciembre de 2013, la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bancos locales, con clasificación de riesgo local igual o superior a AA.

Complementando lo anterior, el grupo cuenta con líneas bancarias aprobadas de corto plazo por la suma de M\$30.683.000 las que disminuyen el riesgo de liquidez y aseguran fondos suficientes para soportar las necesidades previstas para este ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo cuenta con excedentes de caja de M\$4.627.034 (M\$9.756.374 en 2012), de los cuales M\$4.482.099 (M\$9.556.520 en diciembre de 2012) se encuentran invertidos en Pactos con compromiso de retroventa con liquidez diaria y depósitos a plazo.

Al 31 de diciembre de 2013, el Capital de Trabajo asciende a M\$13.832.724 negativos (M\$6.545.739 negativos en diciembre de 2012), debido a última cuota de amortización de los Bonos serie K, por UF 512.225,50, y efectos de comercio por M\$5.000.000, ambos a pagarse en el mes de enero de 2014.

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago de deudas, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

c. Medición del Riesgo

La Administración de la Sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a los distintos factores de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

4. CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD

La Administración de la Sociedad y sus filiales necesariamente efectúan juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros consolidados. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados. A continuación se detallan las estimaciones y criterios críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes estados financieros consolidados:

- Vida útil de propiedades plantas y equipos e intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Provisión beneficios al personal
- Litigios y contingencias
- Ingresos por servicios pendientes de facturación
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros

A pesar de que estas estimaciones y criterios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

a. Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas:

Tanto los activos fijos como los activos intangibles con vida útil definida, son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil estimada. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los bienes, y están descritas en las Políticas Contables.

En el caso de los activos intangibles con vida útil definida y asociados al contrato de transferencia de las concesiones sanitarias de la Cuarta Región, que posee la afiliada Aguas del Valle S.A., son amortizados a partir del 01 de enero de 2013, a través del método de las unidades consumidas. Para ello, la Administración de Aguas del Valle S.A. ha estimado la cantidad de metros cúbicos (M3) de agua potable que se espera venderán hasta el año 2033.

Este cambio en la estimación contable se ha aplicado de manera prospectiva a partir del 1 de enero de 2013, y ha significado al 31 de diciembre de 2013 registrar un menor cargo a resultados de M\$850.059.

b. Deterioros de activos tangibles e intangibles, excluyendo el menor valor:

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

4. CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD (continuación)

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, el valor de uso es el criterio utilizado por la Matriz y Filiales.

Para estimar el valor de uso, la Matriz y Filiales preparan las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Compañía. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las mejores estimaciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo en el cuadro "Amortizaciones" de la Cuenta de Resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

La Administración de la Matriz y Filiales, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

c. Provisión beneficios al personal:

En la filial Esva, la obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el estado de situación representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio y de premio de antigüedad. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados integrales.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el ejercicio que corresponde.

Hasta el 31 de diciembre de 2012 la Sociedad registraba las pérdidas y ganancias actuariales, surgidas en la valorización de los pasivos afectos a estos planes, directamente en el estado consolidado de resultados por naturaleza. A contar del 1 de enero de 2013, producto de la enmienda a la NIC 19, las pérdidas o ganancias actuariales se registran directamente en otros resultados integrales, en patrimonio.

4. CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD (continuación)

d. Litigios y contingencias:

La Administración de la Filial directa y Filiales indirectas, han efectuado estimaciones de las posibles pérdidas a enfrentar por conceptos de litigios y contingencias basado en el estado judicial de los actuales litigios y de acuerdo con los informes de los asesores legales correspondientes.

e. Ingresos por servicios pendientes de facturación:

La Administración de la Matriz y Filiales, efectúan una estimación de aquellos servicios entregados a la fecha de cierre de los estados financieros pero por los cuales aún no se han emitido las correspondientes facturas o boletas, esta estimación se efectúa en base a los consumos históricos de los distintos sectores de facturación.

5. SEGMENTOS DE NEGOCIO

El Grupo revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF N°8, "Segmentos de Operación" que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

Esva S.A. (Filial directa) gestiona y mide el desempeño de sus operaciones a través de dos segmentos Operativos, segmentos Región de Coquimbo y segmento Región de Valparaíso.

En el Segmento Región de Coquimbo se involucran los servicios sanitarios que permite la entrega de Productos y Servicios de producción, distribución de agua potable junto con la recolección y tratamiento de aguas servidas, desarrollados operacionalmente en la IV Región. También se incluyen otras prestaciones como Corte y Reposición, Cargo Fijo por Grifos, Despacho Postal, Ventas de Agua Potable en Aljibes, Tratamiento de Exceso de Riles y ventas de S.O.S (soluciones sanitarias a personas, empresas e instituciones), etc. En este segmento se encuentra clasificada Aguas del Valle S.A (Filial indirecta).

En el Segmento Región de Valparaíso se involucran los servicios sanitarios que permite la entrega de Productos y Servicios de producción, distribución de agua potable junto con la recolección y tratamiento de aguas servidas, desarrollados operacionalmente en la V Región. También se incluyen otras prestaciones como Corta y Reposición, Cargo Fijo por Grifos, Despacho Postal, Ventas de Agua Potable en Aljibes, Tratamiento de Exceso de Riles y ventas de S.O.S (soluciones sanitarias a personas, empresas e instituciones), etc. En este segmento se encuentra clasificada Esva S.A. (Filial directa).

Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda. no tiene operaciones comerciales ni administrativas, por lo cual es considerado separado de los segmentos únicamente debido a su carácter de sociedad filial poseedora de inversión.

Partidas significativas de ingresos y gastos por segmentos:

Segmento Región de Coquimbo y Región de Valparaíso

5. SEGMENTOS DE NEGOCIO (continuación)

Las partidas significativas de los ingresos y gastos ordinarios son principalmente aquellos relacionados con la actividad del segmento, por otra parte también existen sumas relevantes en relación con gastos de Depreciación, Personal, y otros gastos varios, dentro de los que son relevantes la Energía Eléctrica y Servicios.

- Ingresos

Los ingresos derivan principalmente de los servicios regulados que presta relacionados con: producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas.

- Tarifas

El factor más importante que determina los resultados de las operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para las ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, está regulado por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988 y su Reglamento D.S. MINECON N°453 de 1989.

Los niveles tarifarios se calculan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, procediendo a reajustar las tarifas si la variación acumulada desde el ajuste anterior es mayor o igual al 3,0%, (incremento de tarifa) o menor o igual -3,0 (disminución de tarifa) según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación.

Específicamente, los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Productor Sector Manufacturero y el Índice de Precios de Bienes Importados Sector Manufacturero, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.

- Tarifas Segmento Región de Coquimbo

En el año 2011 concluyó el proceso de negociación de tarifas de Aguas del Valle para el período 2011-2016. Las tarifas fueron aprobadas por el Decreto N° 117 (31.08.2011) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, entrando en vigencia el 14 de septiembre de 2011 y finalizando el 13 de septiembre de 2016.

- Tarifas Segmento Región de Valparaíso

En el año 2010 concluyó el proceso de negociación de tarifas de Esval S.A., para el período 2010-2015. Las nuevas tarifas aprobadas por el Decreto N° 59 (29.01.2010) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo entraron en vigencia el 01 de marzo de 2010.

- Detalle de partidas significativas de gastos

- Segmentos Región de Coquimbo

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellas relacionadas con Remuneraciones, Servicios y Amortización de Intangibles.

5. SEGMENTOS DE NEGOCIO (continuación)

➤ Segmento Región de Valparaíso

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellas relacionadas con Remuneraciones, Energía Eléctrica, Depreciación de Activos Fijos y Gastos Financieros.

➤ Detalle de explicación medición de resultados, activos y pasivos de cada segmento

La medición aplicable a los segmentos corresponde a la compañía relacionada directamente con la respectiva región.

El criterio contable corresponde al registro de aquellos hechos económicos donde emanan derechos y obligaciones en el mismo sentido que surgen entre relaciones económicas con terceros, lo particular es que estos registros generarán saldos comprometidos en una cuenta de activo y pasivo de acuerdo al espíritu de la transacción en cada empresa relacionada de acuerdo al segmento en que participa, esta cuenta llamada Cuentas por Cobrar o Pagar con empresas Relacionadas, las que al momento de consolidar estados financieros deben ser eliminadas de acuerdo a las mismas reglas de consolidación explicadas en la NIC 27.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de resultados en los distintos segmentos operativos.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de activos y pasivos entre los distintos segmentos operativos.

➤ Información sobre los principales clientes:

No es relevante la información por principales clientes debido a la atomización de estos dentro de un número muy grande existente para ambos segmentos.

➤ Tipos de productos Segmentos Región de Coquimbo – Región de Valparaíso:

• Segmento Región de Coquimbo

Los tipos de productos y servicios para el segmento Agua son:

- Producción y distribución de agua potable.
- Recolección y tratamiento de aguas servidas.
- Segmento conformado por Aguas del Valle S.A.

• Segmento Región de Valparaíso

Los tipos de productos y servicios para el segmento Agua son:

- Producción y distribución de agua potable.
- Recolección y tratamiento de aguas servidas.
- Segmento conformado por Esva S.A.

5. SEGMENTOS DE NEGOCIO (continuación)

Los saldos asociados a los segmentos del negocio (Esva S.A., filial directa, en Valparaíso y Aguas del Valle S.A., filial indirecta, en Coquimbo), son los que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2013

Consolidación Estado de Situación Financiera Clasificado

	Esva S.A.	Aguas Del Valle S.A.	Las Vegas	Suma	Ajustes	Esva S.A. Consolidado	Esva S.A. (Ex - Inv. OTPPB Chile III S.A.)	Ajustes	Esva S.A. (Ex - Inv. OTPPB Chile III S.A.)
Estado de Situación Financiera	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos									
Activos corrientes:									
Total de activos corrientes	33.710.127	9.901.673	-	43.611.800	(129.806)	43.481.994	6.544.938	(6.295.069)	43.731.863
Total de activos no corrientes	770.506.496	111.666.210	890.442	883.063.148	(103.318.519)	779.744.629	386.003.610	(386.003.698)	779.744.541
Total de activos	804.216.623	121.567.883	890.442	926.674.948	(103.448.325)	823.226.623	392.548.548	(392.298.767)	823.476.404
Patrimonio y pasivos									
Pasivos									
Pasivos corrientes:									
Total de pasivos corrientes	55.928.797	8.060.604	60	63.989.461	(129.805)	63.859.656	-	(6.295.069)	57.564.587
Total de pasivos no corrientes	338.473.930	24.463.092	-	362.937.022	(13.384.039)	349.552.983	-	-	349.552.983
Total pasivos	394.402.727	32.523.696	60	426.926.483	(13.513.844)	413.412.639	-	(6.295.069)	407.117.570
Patrimonio:									
Capital emitido	196.207.286	20.441.842	209.232	216.858.360	(20.651.074)	196.207.286	390.541.369	(196.207.286)	390.541.369
Ganancias (pérdidas) acumuladas	82.646.760	68.121.114	632.868	151.400.742	(68.753.982)	82.646.760	4.159.906	(82.646.760)	4.159.906
Primas de emisión	11.177.455	-	-	11.177.455	-	11.177.455	-	(11.177.455)	-
Otras reservas	119.782.395	481.231	48.282	120.311.908	(529.513)	119.782.395	(2.152.727)	(119.782.395)	(2.152.727)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	409.813.896	89.044.187	890.382	499.748.465	(89.934.569)	409.813.896	392.548.548	(409.813.896)	392.548.548
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	88	88	-	23.810.198	23.810.286
Patrimonio total	409.813.896	89.044.187	890.382	499.748.465	(89.934.481)	409.813.984	392.548.548	(386.003.698)	416.358.834
Total de patrimonio y pasivos	804.216.623	121.567.883	890.442	926.674.948	(103.448.325)	823.226.623	392.548.548	(392.298.767)	823.476.404

5. SEGMENTOS DE NEGOCIO (continuación)

Resultado al 31 de diciembre de 2013

Consolidación Estado de Resultados Por Naturaleza	Aguas				Ajustes	EsvaI S.A.	EsvaI S.A.	Ajustes	EsvaI S.A.
	EsvaI S.A.	Del Valle S.A.	Las Vegas	Suma		Consolidado	(Ex - Inv. OTPPB Chile III S.A.)		(Ex - Inv. OTPPB Chile III S.A.)
Cifras en miles de Pesos	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Estado de resultados									
Ganancia (pérdida)									
Ingresos de actividades ordinarias	100.284.877	35.110.194	-	135.395.071	-	135.395.071	-	-	135.395.071
Otros ingresos, por naturaleza	2.237.310	123.333	-	2.360.643	(2.056.250)	304.393	-	-	304.393
Materias primas y consumibles utilizados	(12.002.016)	(3.375.271)	-	(15.377.287)	-	(15.377.287)	-	-	(15.377.287)
Gastos por beneficios a los empleados	(9.964.874)	(2.621.128)	-	(12.586.002)	-	(12.586.002)	-	-	(12.586.002)
Gasto por depreciación y amortización	(20.701.449)	(3.678.926)	-	(24.380.375)	-	(24.380.375)	-	-	(24.380.375)
Otros gastos, por naturaleza	(31.315.011)	(16.460.141)	-	(47.775.152)	2.056.250	(45.718.902)	(88.692)	-	(45.807.594)
Otras ganancias (pérdidas)	(551.501)	280.229	-	(271.272)	-	(271.272)	-	-	(271.272)
Ingresos financieros	892.865	590.081	-	1.482.946	(346.895)	1.136.051	-	-	1.136.051
Costos financieros	(12.579.995)	(904.269)	-	(13.484.264)	346.895	(13.137.369)	-	-	(13.137.369)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	7.632.559	-	76.326	7.708.885	(7.708.885)	-	17.984.552	(17.984.552)	-
Resultado por unidades de reajuste	(5.455.782)	(109.189)	-	(5.564.971)	-	(5.564.971)	-	-	(5.564.971)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	18.476.983	8.954.913	76.326	27.508.222	(7.708.885)	19.799.337	17.895.860	(17.984.552)	19.710.645
Gasto por impuestos a las ganancias	616.924	(1.322.346)	-	(705.422)	-	(705.422)	-	-	(705.422)
Ganancia (pérdida)	19.093.907	7.632.567	76.326	26.802.800	(7.708.885)	19.093.915	17.895.860	(17.984.552)	19.005.223
Ganancia (pérdida) del interés minoritario	-	-	-	-	8	8	-	(1.109.371)	(1.109.363)
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	19.093.907	7.632.567	76.326	26.802.800	(7.708.877)	19.093.923	17.895.860	(19.093.923)	17.895.860

5. SEGMENTOS DE NEGOCIO (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012

Consolidación Estado de Situación Financiera Clasificado

Estado de Situación Financiera	EsvaI S.A. M\$	Aguas Del Valle S.A. M\$	Las Vegas M\$	Suma M\$	Ajustes M\$	EsvaI S.A. Consolidado M\$	EsvaI S.A. (Ex - Inv. OTPPB Chile M\$	Ajustes M\$	EsvaI S.A. (Ex - Inv. OTPPB Chile M\$
Activos									
Activos corrientes:									
Total de activos corrientes	36.884.972	7.613.768	-	44.498.740	(137.542)	44.361.198	5.980.013	(5.506.019)	44.835.192
Total de activos no corrientes	761.926.694	105.126.022	799.819	867.852.535	(95.217.139)	772.635.396	383.810.879	(383.810.879)	772.635.396
Total de activos	<u>798.811.666</u>	<u>112.739.790</u>	<u>799.819</u>	<u>912.351.275</u>	<u>(95.354.681)</u>	<u>816.996.594</u>	<u>389.790.892</u>	<u>(389.316.898)</u>	<u>817.470.588</u>
Patrimonio y pasivos									
Pasivos									
Pasivos corrientes:									
Total de pasivos corrientes	37.924.002	7.869.168	60	45.793.230	(137.542)	45.655.688	-	(7.366.235)	38.289.453
Total de pasivos no corrientes	354.521.849	23.459.003	-	377.980.852	(13.005.841)	364.975.011	-	854.971	365.829.982
Total pasivos	<u>392.445.851</u>	<u>31.328.171</u>	<u>60</u>	<u>423.774.082</u>	<u>(13.143.383)</u>	<u>410.630.699</u>	<u>-</u>	<u>(6.511.264)</u>	<u>404.119.435</u>
Patrimonio:									
Capital emitido	196.207.286	20.441.842	209.232	216.858.360	(20.651.074)	196.207.286	390.541.369	(196.207.286)	390.541.369
Ganancias (pérdidas) acumuladas	74.686.530	60.488.546	556.542	135.731.618	(61.045.088)	74.686.530	1.402.250	(74.686.530)	1.402.250
Primas de emisión	11.177.455	-	-	11.177.455	-	11.177.455	-	(11.177.455)	-
Otras reservas	124.294.544	481.231	33.985	124.809.760	(515.216)	124.294.544	(2.152.727)	(124.294.544)	(2.152.727)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	406.365.815	81.411.619	799.759	488.577.193	(82.211.378)	406.365.815	389.790.892	(406.365.815)	389.790.892
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	80	80	-	23.560.181	23.560.261
Patrimonio total	<u>406.365.815</u>	<u>81.411.619</u>	<u>799.759</u>	<u>488.577.193</u>	<u>(82.211.298)</u>	<u>406.365.895</u>	<u>389.790.892</u>	<u>(382.805.634)</u>	<u>413.351.153</u>
Total de patrimonio y pasivos	<u>798.811.666</u>	<u>112.739.790</u>	<u>799.819</u>	<u>912.351.275</u>	<u>(95.354.681)</u>	<u>816.996.594</u>	<u>389.790.892</u>	<u>(389.316.898)</u>	<u>817.470.588</u>

5. SEGMENTOS DE NEGOCIO (continuación)

Resultado al 31 de diciembre de 2012

Consolidación Estado de Resultados Por Naturaleza	Aguas				Ajustes	Esva l S.A.	Esva l S.A.	Ajustes	Esva l S.A.
	Esva l S.A.	Del Valle S.A.	Las Vegas	Suma		Consolidado	(Ex - Inv. OTPPB Chile III S.A.)		(Ex - Inv. OTPPB Chile III S.A.)
Cifras en miles de Pesos	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Estado de resultados									
Ganancia (pérdida)									
Ingresos de actividades ordinarias	97.530.326	33.394.855	-	130.925.181	-	130.925.181	-	-	130.925.181
Otros ingresos, por naturaleza	2.481.300	180.418	-	2.661.718	(2.022.141)	639.577	-	-	639.577
Cambios en inventarios de productos terminados y en proceso	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materias primas y consumibles utilizados	(12.296.517)	(3.564.016)	-	(15.860.533)	-	(15.860.533)	-	-	(15.860.533)
Gastos por beneficios a los empleados	(8.600.713)	(2.589.523)	-	(11.190.236)	-	(11.190.236)	-	-	(11.190.236)
Gasto por depreciación y amortización	(20.564.459)	(4.177.775)	-	(24.742.234)	-	(24.742.234)	-	-	(24.742.234)
Otros gastos, por naturaleza	(27.957.498)	(11.475.602)	-	(39.433.100)	2.022.141	(37.410.959)	(13.888)	-	(37.424.847)
Otras ganancias (pérdidas)	(800.032)	795.797	-	(4.235)	-	(4.235)	231.560	-	227.325
Ingresos financieros	1.523.491	749.923	-	2.273.414	(373.563)	1.899.851	171.733	-	2.071.584
Costos financieros	(12.984.776)	(459.366)	-	(13.444.142)	373.563	(13.070.579)	-	-	(13.070.579)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	9.029.125	-	90.291	9.119.416	(9.119.416)	-	6.372.050	(6.372.050)	-
Resultado por unidades de reajuste	(5.603.415)	(395.859)	-	(5.999.274)	-	(5.999.274)	-	-	(5.999.274)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	21.756.832	12.458.852	90.291	34.305.975	(9.119.416)	25.186.559	6.761.455	(6.372.050)	25.575.964
Gasto por impuestos a las ganancias	(14.991.731)	(3.429.717)	-	(18.421.448)	-	(18.421.448)	-	-	(18.421.448)
Ganancia (pérdida)	6.765.101	9.029.135	90.291	15.884.527	(9.119.407)	6.765.120	6.761.455	(5.978.998)	7.154.516
Ganancia (pérdida) del interés minoritario	-	-	-	-	(9)	(9)	-	(393.052)	(393.061)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	6.765.101	9.029.135	90.291	15.884.527	(9.119.416)	6.765.111	6.761.455	(6.372.050)	6.761.455

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro es la siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Cajas y bancos	144.935	199.854
Depósitos a plazo	1.300.711	1.439.987
Pactos con compromiso de retroventa	3.181.388	8.116.533
Total	4.627.034	9.756.374

El equivalente al efectivo corresponde a activos financieros como depósitos a plazo, valores negociables y pactos con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de los presentes estados financieros. No existen restricciones en la disponibilidad o uso del efectivo y efectivo equivalente.

No se han efectuado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivos y efectivo equivalente.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro es la siguiente:

CORRIENTE	31.12.2013			31.12.2012		
	Esvál S.A. M\$	Aguas del Valle S.A. M\$	Total M\$	Esvál S.A. M\$	Aguas del Valle S.A. M\$	Total M\$
Deudores por Ventas	29.413.894	8.734.778	38.148.672	27.563.296	7.996.099	35.559.395
Provisión de incobrables	(6.443.958)	(1.425.080)	(7.869.038)	(5.647.143)	(1.077.881)	(6.725.024)
Deudores por ventas neto	22.969.936	7.309.698	30.279.634	21.916.153	6.918.218	28.834.371
Documentos por cobrar	46.962	49.529	96.491	34.712	9.134	43.846
Provisión de incobrables	(26.313)	(49.529)	(75.842)	(12.167)	(9.134)	(21.301)
Documentos por cobrar neto	20.649	-	20.649	22.545	-	22.545
Deudores varios	2.793.603	1.206.362	3.999.965	978.945	189.108	1.168.053
Provisión de incobrables	(536.080)	-	(536.080)	(536.080)	-	(536.080)
Deudores varios neto	2.257.523	1.206.362	3.463.885	442.865	189.108	631.973
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente (neto)	25.248.108	8.516.060	33.764.168	22.381.563	7.107.326	29.488.889

La Sociedad clasifica las deudas comerciales con un vencimiento mayor a 1 año como no corrientes, presentadas en Derechos por Cobrar no corrientes, la cual incluye una provisión de incobrables.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales del Grupo.

La Sociedad cuenta con un mercado atomizado, cuyos clientes han mantenido un buen comportamiento de cumplimiento de pagos en el tiempo. De igual modo se analiza periódicamente el criterio de provisión incobrable.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (continuación)

Detalle de estimación de Incobrables contabilizada, es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Saldo inicio del período	7.282.405	8.166.303
Castigos durante el período (utilización)	(13.911)	(1.810.682)
Incremento por regularización de cartera	468.023	-
Aumento / disminución de provisión (efecto en resultado)	<u>744.443</u>	<u>926.784</u>
Total	<u><u>8.480.960</u></u>	<u><u>7.282.405</u></u>

Periodo medio de cobro:

Esva S.A	=	1,87	(meses)
Aguas del Valle S.A.	=	1,43	(meses)

No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se cargan intereses de la tasa máxima convencional mensual sobre el saldo pendiente.

El Grupo ha reconocido una provisión para cuentas dudosas según los criterios que se describen en la Nota 2.17.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (continuación)

Al cierre de cada ejercicio, el análisis de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes es el siguiente:

	cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad superior a 251 días M\$	Total M\$
Saldo al 31.12.2013											
Deudores Comerciales	23.490.310	3.311.582	764.185	317.975	232.621	172.049	389.171	166.613	162.723	9.141.443	38.148.672
Provisión Incobrables	-	(158.161)	(23.432)	(17.941)	(39.087)	(33.248)	(36.506)	(71.198)	(67.396)	(7.422.069)	(7.869.038)
Deudores Otros Servicios	2.944.132	117.089	103.423	88.348	117.712	138.030	79.795	94.420	74.044	339.463	4.096.456
Provisión Incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(611.922)	(611.922)
Total	26.434.442	3.270.510	844.176	388.382	311.246	276.831	432.460	189.835	169.371	1.446.915	33.764.168
	26.434.442	3.270.510	844.176	388.382	311.246	276.831	432.460	189.835	169.371	1.446.915	
Saldo al 31.12.2012											
Deudores Comerciales	21.715.339	3.007.821	429.605	220.852	133.651	111.409	366.499	88.612	84.716	9.400.891	35.559.395
Provisión Incobrables	-	(153.401)	(22.186)	(15.251)	(35.106)	(28.507)	(34.788)	(62.969)	(67.098)	(6.305.717)	(6.725.024)
Deudores Otros Servicios	340.808	48.321	15.776	21.001	35.246	92.420	43.064	34.673	12.789	567.801	1.211.899
Provisión Incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(557.381)	(557.381)
Total	22.056.147	2.902.741	423.195	226.602	133.791	175.321	374.776	60.316	30.407	3.105.594	29.488.889

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (continuación)

Al cierre de cada período, el análisis de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, para la cartera repactada y cartera no repactada, es el siguiente:

Tramos de morosidad	Saldo al 31-12-2013					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto Bruto M\$	Número de clientes	Monto Bruto M\$	Número de clientes	Monto Bruto M\$
Al día	635.169	26.423.333	408	11.109	635.577	26.434.442
Entre 1 y 30 días	89.737	3.373.685	1.181	54.986	90.918	3.428.671
Entre 31 y 60 días	10.864	751.253	1.616	116.355	12.480	867.608
Entre 61 y 90 días	4.304	312.847	1.098	93.476	5.402	406.323
Entre 91 y 120 días	2.452	277.807	768	72.526	3.220	350.333
Entre 121 y 150 días	1.618	243.326	541	66.753	2.159	310.079
Entre 151 y 180 días	1.246	393.848	553	75.118	1.799	468.966
Entre 181 y 210 días	991	181.250	523	79.783	1.514	261.033
Entre 211 y 250 días	975	171.544	397	65.223	1.372	236.767
Superior a 251 días	14.881	7.517.661	4.380	1.963.245	19.261	9.480.906
Total	762.237	39.646.554	11.465	2.598.574	773.702	42.245.128

Tramos de morosidad	Saldo al 31-12-2012					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto Bruto M\$	Número de clientes	Monto Bruto M\$	Número de clientes	Monto Bruto M\$
Al día	615.678	22.038.907	549	17.240	616.227	22.056.147
Entre 1 y 30 días	92.480	2.989.038	1.311	67.102	93.791	3.056.140
Entre 31 y 60 días	9.314	336.107	1.706	109.273	11.020	445.380
Entre 61 y 90 días	3.557	151.124	1.122	90.730	4.679	241.854
Entre 91 y 120 días	2.046	99.195	770	69.702	2.816	168.897
Entre 121 y 150 días	1.370	148.469	579	55.360	1.949	203.829
Entre 151 y 180 días	1.158	336.046	586	73.517	1.744	409.563
Entre 181 y 210 días	897	49.186	527	74.100	1.424	123.286
Entre 211 y 250 días	838	24.004	479	73.501	1.317	97.505
Superior a 251 días	30.057	7.936.915	4.790	2.031.776	34.847	9.968.692
Total	757.395	34.108.991	12.419	2.662.302	769.814	36.771.294

Adicionalmente se presenta la siguiente información:

Cartera protestada y en cobranza judicial:

	31.12.2013		31.12.2012	
	Cientes N°	Monto M\$	Cientes N°	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	64	96.491	94	43.846
Documentos por cobrar en cobranza judicial	-	-	-	-
Total	64	96.491	94	43.846

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (continuación)

Provisiones y Castigos:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Provisión cartera no repactada	7.131.380	6.336.780
Provisión cartera repactada	1.411.130	1.459.063
Castigos del período	-	(465.361)
Recuperos del período	(61.550)	(48.077)
Total	<u>8.480.960</u>	<u>7.282.405</u>

Número y monto de operaciones por provisiones y castigos:

Número y monto de operaciones Deudores Comerciales	31.12.2013		31.12.2012	
	Operaciones último trimestre	Operaciones Acumulado Anual	Operaciones último trimestre	Operaciones Acumulado Anual
Provisión deterioro y recuperos				
Número de operaciones	1.811	139.550	10.099	133.489
Monto de las operaciones M\$	213.355	8.480.960	1.930.337	7.282.405

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros del Grupo están compuestos por:

Clases de Instrumentos financieros	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$	CATEGORIA
ACTIVOS	<u>38.411.202</u>	<u>39.476.824</u>	
Efectivo y equivalentes al efectivo	144.935	199.854	Caja y cuentas corrientes
Inversiones Financieras	4.482.099	9.556.520	
Depositos a plazo	1.300.711	1.439.987	Activo financiero a valor razonable con cambios en resultados
Pactos con Retroventa	3.181.388	8.116.533	Préstamos y cuentas por cobrar
Deudores Comerciales	33.764.168	29.488.889	
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	33.764.168	29.488.889	Préstamos y cuentas por cobrar
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	20.000	231.561	Préstamos y cuentas por cobrar
PASIVOS	<u>304.644.761</u>	<u>301.811.489</u>	
Préstamos			
Corriente	32.218.050	13.730.373	
Préstamos bancarios, corrientes	265.486	260.147	Pasivos financieros medidos al costo amortizado
Otros préstamos, corrientes	31.952.564	13.470.226	Pasivos financieros medidos al costo amortizado
No corrientes	257.825.485	273.906.765	
Préstamos bancarios, no corrientes	34.800.546	34.047.705	Pasivos financieros medidos al costo amortizado
Otros préstamos, no corrientes	223.024.939	239.859.060	Pasivos financieros medidos al costo amortizado
Acreedores Comerciales	14.377.637	14.174.351	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	14.377.637	14.174.351	Pasivos financieros medidos al costo amortizado
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	223.589	-	Pasivos financieros medidos al costo amortizado

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (continuación)

El valor razonable de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado, se ha estimado como sigue:

	31.12.2013		31.12.2012	
	Costo amortizado M\$	Valor razonable M\$	Costo amortizado M\$	Valor razonable M\$
Activos Financieros				
Inversiones mantenidas al costo amortizado	38.246.267	38.246.267	39.045.409	39.045.409
Inversiones en depósitos a plazo	1.300.711	1.300.711	1.439.987	1.439.987
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	33.764.168	33.764.168	29.488.889	29.488.889
Pactos con retroventa	3.181.388	3.181.388	8.116.533	8.116.533
Pasivos Financieros				
Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado	304.764.618	284.017.763	301.811.489	287.110.991
Préstamos bancarios	35.066.032	35.125.187	34.307.852	34.365.322
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14.721.083	14.721.083	14.174.351	14.174.351
Efectos de Comercio	4.982.412	4.964.127	-	-
Bonos	226.507.851	211.192.653	231.238.499	220.901.338
AFR	23.487.240	18.014.713	22.090.787	17.669.980

La metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Razonable, se resumen como sigue:

El valor razonable de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

El valor razonable de los activos financieros (Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los Pactos con retroventa y Depósitos a plazo), por ser de corto plazo, se consideró un valor similar al costo amortizado de dichos activos.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, por ser de corto plazo se consideró un valor similar al costo amortizado de dichos pasivos.

El valor razonable de los préstamos bancarios se determinó efectuando cotizaciones en instituciones financieras de créditos de similares características, a la fecha de cierre de los estados financieros.

El valor razonable de los efectos de comercio al 31 de diciembre de 2013, se determinó por el valor de las transacciones de este instrumento publicadas en la misma fecha por la Superintendencia de AFP.

El valor razonable de los bonos, se determinó por el valor de las transacciones de estos instrumentos publicadas en diciembre de 2013 por la Bolsa de Comercio de Santiago.

El valor razonable de los aportes financieros reembolsables (AFR), dado que no hay un mercado activo para estos instrumentos y todas las transacciones de los mismos no son informadas al público, su determinación se efectuó bajo las siguientes características:

Asimilación al valor de mercado de los Bonos J, en atención a que cuentan con similitudes de tasa promedio y riesgo empresa.

Consideración de un efecto de mayor riesgo que el bono J, representando un aproximado de 0.5% por efecto de no contar con las cláusulas de resguardo con las que cuenta el Bono J.

9. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sociedad y sus partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

Las transacciones entre la Sociedad y sus partes relacionadas se ajustan a condiciones de mercado, no existen provisiones por deudas relativas a saldos pendientes por transacciones con partes relacionadas y no existen garantías asociadas.

a. Accionistas Mayoritarios:

Rut	Nombre de la Sociedad	Participación %
59.151.610-8	Mareco Holdings Corp.	0,00001
76.833.340-8	Inversiones OTPPB Chile II Ltda.	99,9999

Con fecha 4 de junio de 2012, Andescan SpA vendió su participación en la Sociedad a a Mareco Holdings Corp.

b. Identificación de las filiales directas e indirectas:

Rut	Nombre Sociedad	Directo %	Indirecto %	Total 2013 (%)	Total 2012 (%)
89.900.400-0	Esval S.A.	94,1900	-	94,1900	94,1900
99.541.380-9	Aguas del Valle S.A.	-	99,1801	99,1801	99,1801
76.027.490-9	Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda.	-	99,1801	99,1801	99,1801

c. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes:

Sociedad	Rut	Relación	Naturaleza de la transacción	Tasa de interés y moneda	31.12.2013		31.12.2012	
					Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Inversiones Chile II Ltda.	OTPPB 76.833.340-8	Socio Directo	Préstamos cuenta corriente	\$ no reajustables	20.000	-	-	-
Andescan SpA	78.833.170-7	Socio Directo	Préstamos cuenta corriente	\$ no reajustables	-	-	231.561	-
Total					20.000	-	231.561	-

d. Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Sociedad	Rut	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto	31.12.2013		31.12.2012	
						Eda	Efecto en resultado (Cargo)/ Abono M\$	Monto	Efecto en resultado (Cargo)/ Abono M\$
Inversiones Otpb Chile II Ltda.	76.833.340-8	Chile	Matriz	Dividendos entregados	\$ 14.928.999		-	20.163.945	-

9. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS (continuación)

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto, corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas bajo condiciones de mercado, en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

El criterio de exposición determinado por la Sociedad, es informar las transacciones con empresas relacionadas superiores a UF 5.000.

e. Administración y alta dirección:

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad y sus filiales así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2013 en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Administración de Esva S.A. (Ex – Inversiones OTPPB Chile III S.A.) corresponde a su matriz última, AndesCan SpA.

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por seis miembros a partir de abril de 2012, los que permanecen por un período de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

La Sociedad filial Esva S.A. es administrada por un Directorio compuesto por seis miembros a partir de abril de 2012, los que permanecen por un período de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

El Directorio de la filial Esva S.A. creó en forma voluntaria cuatro comités denominados: “Comité de Auditoría Interna y Financiera”, “Comité de Recursos Humanos, Salud y Seguridad Laboral”, “Comité de Inversiones” y “Comité de Administración”, los cuales están conformados por miembros del directorio.

f. Remuneración y otras prestaciones:

Esva S.A. (Ex - inversiones OTPPB Chile III S.A.), no mantiene personal contratado ni remunerado.

En la filial Esva S.A., en conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, en Abril de 2013 y 2012 las Juntas Ordinarias de Accionistas determinaron las remuneración del Directorio para los años 2013 y 2012. El detalle de los honorarios de los años 2013 y 2012 incluye el devengo o el pago de dieta de Directorio y Comité de Directores. A partir del mes de mayo de 2012, se eliminaron los honorarios de los comités.

La filial Esva S.A. tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la Compañía. Este plan incluye una definición de rangos de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

9. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS (continuación)

El detalle de los importes pagados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 a los directores y a los miembros de los Comités de Apoyo, se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2013		Al 31 de diciembre de 2012	
	Remuneración M\$	Comité de directores M\$	Remuneración M\$	Comité de directores M\$
Jorge Lesser García Huidobro	60.721	-	72.314	-
Alejandro Ferreiro Yazigi	30.361	-	28.057	2.160
Juan Pablo Armas Mac Donald	30.361	-	28.057	2.703
Stacey Leanne Purcell	-	-	4.038	-
Olivia Steedman	-	-	8.100	-
Nicolás Navarrete Hederra	-	-	3.955	-
Total general	121.443	-	144.521	4.863

Los honorarios pagados a Directores y Comité de Directores se presentan dentro del Estado de Resultados, en el rubro Otros Gastos por Naturaleza.

Detalle de Partes Relacionadas y Transacciones con Partes Relacionadas entre los Directores y Ejecutivos:

- La Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de transacciones entre partes relacionadas y directores y/o ejecutivos.

g. Otras transacciones:

Durante el año 2013, se realizaron transacciones con la Sociedad Biodiversa S.A. (Rut 76.047.175-5) sociedad relacionada a través de accionistas comunes, por un monto total de M\$96.124 (M\$50.896 en la filial Esva S.A. y M\$45.228 en la filial indirecta Aguas del Valle S.A.), por servicios de análisis de laboratorio.

No existen otras transacciones entre las Compañías y sus Directores y Gerencia del Grupo.

g.1 Garantías constituidas por las Compañías a favor de los Directores.

Durante el ejercicio 2013 y 2012, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

g.2 Remuneraciones y planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes.

Se tiene para toda su plana ejecutiva de la filial Esva S.A., Bonos Anuales fijados en función de la Evaluación de su Desempeño Individual, y cumplimiento de metas a nivel de empresa, como además del desempeño grupal e individual de cada ejecutivo.

En la filial Esva S.A., las remuneraciones del personal clave de la gerencia ascienden a M\$1.016.721, para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013 y M\$1.005.892 para el ejercicio de 2012.

10. INVENTARIOS

Las existencias se presentan valorizadas a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa la valorización de aquellas existencias sin rotación los últimos doce meses, y se deja registrado a valor de mercado si fuera menor.

Clases de inventarios	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Material nacional de almacén	1.161.325	489.332
Productos Químicos	191.036	106.609
Combustibles (tarjetas gasolina)	1.128	4.814
Combustible (tarjetas petróleo)	102.761	69.020
Provisión Obsolescencia	<u>(8.753)</u>	<u>(7.663)</u>
Total inventarios	<u>1.447.497</u>	<u>662.112</u>

El costo de los inventarios reconocidos como gasto durante el ejercicio de 2013 asciende a M\$5.080.336 (M\$4.851.280 en el ejercicio de 2012), el cual se encuentra en el rubro Materias Primas y Consumibles Utilizados de los estados financieros.

Las Sociedades no tienen inventarios entregados en garantía de sus obligaciones financieras.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO A PLUSVALÍA

A continuación se presentan los saldos del rubro intangibles al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Intangibles	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Derechos de Agua (vida útil Indefinida)	<u>25.670.526</u>	<u>25.737.724</u>
Derechos de servidumbres (vida útil indefinida)	<u>3.822.807</u>	<u>3.630.646</u>
Software y licencias	7.030.354	6.234.135
Amortización acumulada software y licencia	<u>(5.590.343)</u>	<u>(5.086.991)</u>
Software y licencias neto	<u>1.440.011</u>	<u>1.147.144</u>
Otros intangibles	1.830.550	4.009.135
Amortización acumulada otros intangibles	<u>(166.414)</u>	<u>(1.083.533)</u>
Otros intangibles neto	<u>1.664.136</u>	<u>2.925.602</u>
Intangibles concesión sanitaria Coquimbo - (pago inicial)	55.833.990	57.117.377
Amortización acumulada concesión sanitaria	<u>(18.398.929)</u>	<u>(16.014.018)</u>
Intangibles concesión sanitaria Coquimbo neto	<u>37.435.061</u>	<u>41.103.359</u>
Intangibles concesión sanitaria Coquimbo (activos operacionales)	69.331.358	60.763.135
Amortización acumulada concesión sanitaria	<u>(6.830.268)</u>	<u>(6.944.000)</u>
Intangibles concesión sanitaria Coquimbo neto	<u>62.501.090</u>	<u>53.819.135</u>
Total	<u>132.533.631</u>	<u>128.363.610</u>

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO A PLUSVALÍA (continuación)

A continuación se presenta el cuadro de movimientos de los activos intangibles para los ejercicios informados, y que se encuentran valorizados de acuerdo a lo indicado en la nota 2.13:

CUADRO DE MOVIMIENTOS DE INTANGIBLES A DICIEMBRE 2013

Concepto	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Trasposos M\$	Ventas M\$	Gastos por Amortización M\$	Otros Incrementos (bajas) M\$	Total Cambios M\$	Saldo Final M\$
Derechos de agua (vida útil indefinida)	25.737.724	-	-	-	-	(67.198)	(67.198)	25.670.526
Derechos de servidumbres (vida útil indefinida)	3.630.646	-	-	-	(28.970)	221.131	192.161	3.822.807
Software y licencias neto	1.147.144	729.290	-	-	(493.576)	57.153	292.867	1.440.011
Otros intangibles neto	2.925.602	-	-	-	(83.207)	(1.178.259)	(1.261.466)	1.664.136
Intangibles concesión sanitaria Coquimbo neto - (pago inicial)	41.103.359	-	-	-	(1.101.073)	(2.567.225)	(3.668.298)	37.435.061
Intangibles concesión sanitaria Coquimbo neto (activos operacionales)	<u>53.819.135</u>	<u>9.437.131</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2.173.206)</u>	<u>1.418.030</u>	<u>8.681.955</u>	<u>62.501.090</u>
Total intangibles	<u>128.363.610</u>	<u>10.166.421</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3.880.032)</u>	<u>(2.116.368)</u>	<u>4.170.021</u>	<u>132.533.631</u>

CUADRO DE MOVIMIENTOS DE INTANGIBLES A DICIEMBRE 2012

Concepto	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Trasposos M\$	Ventas M\$	Gastos por Amortización M\$	Otros Incrementos (bajas) M\$	Total Cambios M\$	Saldo Final M\$
Derechos de agua (vida útil indefinida)	24.924.794	281.009	-	-	(788)	532.709	812.930	25.737.724
Derechos de servidumbres (vida útil indefinida)	3.421.503	783.243	-	-	(9.163)	(564.937)	209.143	3.630.646
Software y licencias neto	1.535.360	189.166	-	-	(426.709)	(150.673)	(388.216)	1.147.144
Otros intangibles neto	4.209.260	100.735	-	-	(451.918)	(932.475)	(1.283.658)	2.925.602
Intangibles concesión sanitaria Coquimbo neto - (pago inicial)	42.969.591	-	-	-	(1.866.232)	-	(1.866.232)	41.103.359
Intangibles concesión sanitaria Coquimbo neto (activos operacionales)	<u>48.983.076</u>	<u>6.685.329</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.849.270)</u>	<u>-</u>	<u>4.836.059</u>	<u>53.819.135</u>
Total intangibles	<u>126.043.584</u>	<u>8.039.482</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4.604.080)</u>	<u>(1.115.376)</u>	<u>2.320.026</u>	<u>128.363.610</u>

11. **ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO A PLUSVALÍA (continuación)**

Los intangibles de vida útil indefinida se encuentran compuestos principalmente por los Derechos de Agua y Servidumbres de Pasos, y los de vida útil definida corresponden principalmente a licencias de software y ampliación de territorio operacional. Los derechos de agua corresponden a los derechos necesarios para la producción de agua potable en los distintos sistemas donde la Compañía presta servicios. El valor es sometido a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicadores que la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) pueda estar deteriorada. El valor recuperable es determinado como el mayor entre su valor en uso o valor justo. Para la determinación del valor justo las Filiales han utilizado proyecciones de flujos de efectivo sobre un horizonte de 5 años, basadas en los presupuestos y proyecciones revisadas por la Administración Superior para igual período. Las tasas de descuentos reflejan la variación del mercado respecto a los riesgos específicos de las unidades generadoras de efectivo. Las tasas de descuento se han estimado en base al costo promedio ponderado de capital WACC, de su sigla en inglés "Weighted Average Cost of Capital".

En relación a los activos intangibles de vida útil indefinida la Administración ha determinado que no existen deterioros.

En relación a los activos intangibles con vida útil indefinida, como los Derechos de agua y Derechos de servidumbres, éstos constituyen derechos legales que no se extinguen y no están afectos a restricciones, ya que corresponden a contratos de carácter permanente y/o a activos que constituyen un derecho que fue adquirido para la actividad exclusiva del giro del negocio.

La concesión sobre la explotación de los Servicios Sanitarios de la IV Región corresponde a un activo intangible cuya titularidad tiene restricción. El Valor Libro al 31 de diciembre de 2013 asciende a M\$ 37.435.061.

No existen compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.

La Sociedad cuenta con activos intangibles completamente amortizados que aún se encuentran en uso, los cuales corresponden principalmente software de gestión comercial, administrativos y recursos humanos.

La Sociedad y sus filiales al 31 de diciembre de 2013, no mantienen compromisos contractuales para la adquisición de nuevos activos intangibles.

12. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Valores netos:		
Propiedades plantas y equipos		
Construcción en curso, neto	25.334.453	13.090.009
Terrenos, neto	30.557.801	30.557.801
Edificios, neto	12.882.009	13.774.937
Planta y equipo, neto	13.841.186	16.349.417
Equipamiento de tecnologías de la información, neto	326.751	381.166
Instalaciones fijas y accesorios, neto	541.135.250	546.831.083
Vehículos de motor, neto	339.218	356.075
Mobiliario y equipos, neto	1.609.607	1.205.609
Otras propiedades, planta y equipo, neto	0	1.783.184
Otros imputaciones actividades de apoyo	1.340.725	822.657
	<u>627.367.000</u>	<u>625.151.938</u>
Valores brutos:		
Propiedades plantas y equipos		
Construcción en curso	25.334.453	13.090.009
Terrenos	30.557.801	30.557.801
Edificios	19.434.534	20.824.333
Planta y equipo	43.642.656	44.697.022
Equipamiento de tecnologías de la información	3.319.845	3.055.141
Instalaciones fijas y accesorios	770.064.775	753.208.180
Vehículos de motor	1.727.603	1.680.830
Mobiliario y equipos	6.326.378	4.721.898
Otras propiedades, planta y equipo	-	5.945.642
Otros imputaciones actividades de apoyo	1.340.725	822.657
	<u>901.748.770</u>	<u>878.603.513</u>
Detalle de la depreciación acumulada:		
Propiedades plantas y equipos		
Edificios	6.552.525	7.049.396
Planta y equipo,	29.801.470	28.347.605
Equipamiento de tecnologías de la información,	2.993.094	2.673.975
Instalaciones fijas y accesorios,	228.929.525	206.377.097
Vehículos de motor,	1.388.385	1.324.755
Mobiliario y equipos,	4.716.771	3.516.289
Otras propiedades, planta y equipo,	-	4.162.458
	<u>274.381.770</u>	<u>253.451.575</u>

12. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (continuación)

Reconciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos según clase:

Según lo señala la NIC 16 párrafo 73, se procede a proporcionar información para cada una de las clases de Propiedades, Plantas y Equipos de la Sociedad.

CUADRO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS A DICIEMBRE 2013

Concepto	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Trasposos M\$	Neteo Urbanizaciones M\$	Ventas M\$	Gastos por Depreciación M\$	Otros Incrementos (bajas) M\$	Cambios Totales M\$	Saldo Final M\$
Construcción en curso, neto	13.090.009	25.997.279	(13.748.995)	-	-	-	(3.840)	12.244.444	25.334.453
Terrenos, neto	30.557.801	-	-	-	-	-	-	-	30.557.801
Edificios, neto	13.774.937	-	29.610	-	-	(363.435)	(559.103)	(892.928)	12.882.009
Planta y Equipo, neto	16.349.417	-	291.608	-	-	(2.687.441)	(112.398)	(2.508.231)	13.841.186
Equipamiento de tecnologías de la información, neto	381.166	78.291	48.748	-	-	(181.454)	-	(54.415)	326.751
Instalaciones fijas y accesorios, neto	546.831.083	2.523.025	13.329.890	(4.911.261)	-	(16.637.487)	-	(5.695.833)	541.135.250
Vehículos de motor, neto	356.075	19.511	49.139	-	-	(85.507)	-	(16.857)	339.218
Mobiliario y equipos, neto	1.205.609	740.337	-	-	-	(336.339)	-	403.998	1.609.607
Otras propiedades, planta y equipo, neto	1.783.184	-	-	-	-	-	(1.783.184)	(1.783.184)	0
Otros imputaciones actividades de apoyo	822.657	518.068	-	-	-	-	-	518.068	1.340.725
TOTAL ACTIVOS	625.151.938	29.876.511	-	(4.911.261)	-	(20.291.663)	(2.458.525)	2.215.062	627.367.000

CUADRO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS A DICIEMBRE 2012

Construcción en curso, neto	12.910.834	18.291.438	(18.110.653)	-	-	-	(1.610)	179.175	13.090.009
Terrenos, neto	30.277.521	12.030	203.291	-	-	-	64.959	280.280	30.557.801
Edificios, neto	14.007.861	163.858	36.847	-	-	(430.626)	(3.003)	(232.924)	13.774.937
Planta y Equipo, neto	16.881.816	1.047.721	1.196.064	-	-	(2.724.405)	(51.779)	(532.399)	16.349.417
Equipamiento de tecnologías de la información, neto	436.602	128.206	9.921	-	-	(189.870)	(3.693)	(55.436)	381.166
Instalaciones fijas y accesorios, neto	544.840.959	7.900.833	16.637.009	(6.450.679)	-	(15.988.025)	(109.014)	1.990.124	546.831.083
Vehículos de motor, neto	404.507	35.401	17.048	-	(11.680)	(89.201)	-	(48.432)	356.075
Mobiliario y equipos, neto	1.206.602	140.495	60.668	-	-	(226.765)	24.609	(993)	1.205.609
Otras propiedades, planta y equipo, neto	1.049.246	764.718	-	-	-	(30.780)	-	733.938	1.783.184
Otros imputaciones actividades de apoyo	1.273.383	-	(50.195)	-	-	-	(400.531)	(450.726)	822.657
TOTAL ACTIVOS	623.289.331	28.484.700	-	(6.450.679)	(11.680)	(19.679.672)	(480.062)	1.862.607	625.151.938

12. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (continuación)

Como parte del proceso de primera adopción de la NIIF, la Compañía decidió medir ciertos activos de terrenos a su valor justo como costo atribuido a la fecha de transición de enero 1, 2009. Por efecto de la aplicación de los valores justos de los terrenos, se efectuó un ajuste por diferencia entre valor contabilizado y el valor tasado, cuyo monto ascendió a M\$23.084.472, los que fueron determinados en función de un informe encargado a Empresa Consultora Externa Independiente.

La política de reconocimiento de costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos se encuentra basada en la obligación contractual de cada proyecto. Dado lo anterior no se ha efectuado estimación por este concepto ya que no posee obligación legal ni contractual.

El método de depreciación aplicado por la Matriz y Filiales refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, se utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, las cuales se sustentan en estudios técnicos especializados. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

La Matriz y sus filiales tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su activo inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Adicionalmente, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización.

La vida útil promedio aplicada a cada grupo de activos es la que se indica a continuación:

Item	Vida útil Mínima (en Años)	Vida útil Máxima (en Años)
Vida Útil para Edificios	20	80
Vida Útil para Planta y Equipos	5	50
Vida Útil para equipamiento y tecnologías de información	4	5
Vida Útil para instalaciones fijas y accesorios	5	80
Vida Útil para vehículos de motor	7	10
Vida Útil para otras propiedades, plantas y equipos	10	50

Los activos de propiedades, plantas y equipos aportados por terceros y que se asocian a las urbanizaciones, al cierre de cada ejercicio, se presentan netos de la cuenta complementaria asociada con su activación.

Los costos de capitalización activados (Gasto Financiero – Ver nota 28) durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

	Año 2013 M\$	Año 2012 M\$
Esva S.A.	469.300	197.411
Agua del Valle S.A.	149.114	224.689
Total	618.414	422.100

12. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (continuación)

Para el período finalizado al 31 de diciembre de 2013, en la Sociedad y sus filiales:

- No existen restricciones a la titularidad de las propiedades, planta y equipo, ni están afectas a algún tipo de garantías al cumplimiento de obligaciones;
- No existen compromisos para la adquisición de propiedades, planta y equipo, que requieran ser revelados.

13. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Informaciones a revelar sobre deterioro de valor de activos por unidad generadora de efectivo:

Se define como Unidad Generadora de Efectivo a cada Sociedad por separado, es decir, Esva S.A. y Aguas del Valle S.A. ya que cada una en forma individual es capaz de generar los beneficios económicos futuros. De acuerdo con la norma, la Sociedad evaluará, en cada fecha de cierre del Estado de Situación, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo. A los activos con vida útil indefinida se les aplicará la prueba de deterioro al cierre del ejercicio.

Esva S.A. y Aguas del Valle S.A. efectúan pruebas de deterioro para sus activos intangibles de vida útil indefinida, propiedades, planta y equipos, anualmente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se realizaron las respectivas pruebas de deterioro, basadas en las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Sociedad, no produciéndose deterioro en ninguna de las dos Unidades Generadoras de Efectivo de la Sociedad.

14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

Los otros activos no financieros, corrientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

	Tipo de Moneda	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Seguros anticipados	\$	1.051.327	1.218.482
Gastos pagados por anticipado	\$	-	17.494
Garantías varias	\$	115.705	180.649
Otros	\$	<u>257.103</u>	<u>257.103</u>
Total		<u><u>1.424.135</u></u>	<u><u>1.673.728</u></u>

15. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los otros activos no financieros, corrientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

	31.12.2013	31.12.2012
	M\$	M\$
Activos por impuestos, corrientes		
Crédito por gastos de capacitación	70.973	61.096
Pagos provisionales mensuales, neto	3.637.108	4.828.837
Provisión de impuesto a la renta (ver Nota 17)	(1.450.216)	(2.736.353)
Provisión de impuesto Art 21 gastos rechazados	(75.902)	(47.331)
Otros crédito al impuesto a la renta	(32.204)	-
Otros impuestos por recuperar	71.720	688.729
Pagos provisionales por utilidades absorbidas	<u>227.550</u>	<u>227.550</u>
Total	<u>2.449.029</u>	<u>3.022.528</u>
Pasivos por impuestos, corrientes	<u>-</u>	<u>1.338</u>

16. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Cuenta por cobrar a ECONSAS CHILE S.A.:

La Sociedad Filial indirecta Aguas del Valle S.A. posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Coquimbo adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo (ESSCO) (hoy ECONSAS CHILE S.A.). Este acuerdo de concesión se valoriza de acuerdo a lo establecido en IFRIC 12.

De acuerdo al criterio definido en la Nota 2.13, y de conformidad con el contrato de concesión firmado por Aguas del Valle S.A., ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas vía tarifa al final de la concesión. Para ello, Aguas del Valle S.A. ha reconocido una cuenta por cobrar que será recuperada al término de la concesión (Año 2033), considerando los siguientes parámetros para su determinación:

- Se han considerado todas las inversiones efectivas en infraestructura (cuya vida útil excede el período de la concesión) que se ha incurrido en los ejercicios correspondientes a los años 2004 al 2012, y que han sido informadas anualmente a Econsas Chile S.A. a través del Anexo 24 del Contrato de Concesión, más las inversiones efectuadas en el ejercicio de enero a diciembre de 2013, que serán informadas en el Anexo 24 del Año 2013.
- Se ha determinado la reajustabilidad de la cuenta por cobrar de acuerdo a lo establecido en el contrato celebrado entre las partes.
- Se ha determinado el valor presente de la cuenta por cobrar, considerando una tasa de descuento del 6,6%.

16. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES (continuación)

El valor de esta cuenta por cobrar al cierre del período finalizado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se estima en:

Año 2013	M\$
Monto de la cuenta por cobrar valorizada al término del contrato de concesión (diciembre del año 2033)	31.030.955
Valor presente de la cuenta por cobrar	8.018.988 (*)
Año 2012:	
Monto de la cuenta por cobrar valorizada al término del contrato de concesión (diciembre del año 2033)	25.142.971
Valor presente de la cuenta por cobrar	6.072.357(*)

(*) = Se consideró una tasa de descuento equivalente a la tasa esperada de rendimiento del negocio (6,6% anual) y el período esperado de cobro de esta cuenta por cobrar.

Del total de las inversiones informadas a Econssa a través del anexo 24, se encuentra sometido a arbitraje exclusivamente un monto ascendente a M\$1.851.549, cuyo valor presente alcanza M\$499.729.

El movimiento de la cuenta por cobrar a Econssa Chile S.A., es el siguiente:

	31.12.2013	31.12.2012
	M\$	M\$
Saldo inicial cuenta por cobrar INR	6.072.357	4.772.033
Intereses financieros	425.065	334.042
Actualización unidad de fomento	161.281	145.349
Aumento por inversiones del período	<u>1.360.285</u>	<u>820.933</u>
Saldo final cuenta por cobrar INR	<u>8.018.988</u>	<u>6.072.357</u>

Al 31 de diciembre de 2013 se han reconocido ingresos financieros por el monto de M\$425.065 (M\$334.042 en el año 2012) correspondiente a interés financiero de la cuenta por cobrar y M\$161.281 (M\$145.349 en el año 2012) por actualización de la cuenta por cobrar por la variación de la unidad de fomento.

17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Impuesto a la renta:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Esval S.A. (EX - Inversiones OTPPB Chile III S.A.), no ha efectuado provisión de impuesto a la renta, por la naturaleza de la operaciones que posee, es una Sociedad de Inversiones, los únicos ingresos corresponden a dividendos y estos no están gravados por dicho impuesto, la pérdida tributaria al 31 de diciembre de 2013 asciende a M\$277.169.

Al 31 de diciembre de 2013 la filial Esval S.A. ha efectuado provisión de impuesto a la renta de M\$195.204 debido a que presenta una renta líquida aproximada de M\$976.122 (provisión por M\$739.420 al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 Aguas del Valle S.A. ha efectuado provisión de impuesto a la renta de M\$1.255.012 (M\$1.996.933 al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la empresa Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda., no presenta Renta Líquida Imponible.

a. Impuesto a las ganancias reconocido en resultados:

	01.01.2013 31.12.2013 M\$	01.01.2012 31.12.2012 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias:		
Gasto por impuestos corrientes	(1.450.216)	(2.736.353)
Gasto por impuestos gastos rechazados	<u>(75.902)</u>	<u>(11.628)</u>
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	<u>(1.526.118)</u>	<u>(2.747.981)</u>
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias:		
Ingreso (gasto) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	820.696	(15.673.467)
Otros gastos por impuestos	<u>-</u>	<u>-</u>
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto, total	<u>820.696</u>	<u>(15.673.467)</u>
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	<u>(705.422)</u>	<u>(18.421.448)</u>

b. Impuestos diferidos:

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada ejercicio se detallan a continuación:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Activos por impuestos diferidos	3.977.452	2.908.541
Pasivos por impuestos diferidos	<u>(93.416.293)</u>	<u>(93.214.462)</u>
Total	<u>(89.438.841)</u>	<u>(90.305.921)</u>

17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada ejercicio se detallan a continuación:

	31.12.2013	31.12.2012
	M\$	M\$
Activos:		
Obsolescencias de inventarios	1.751	1.533
Provisión cuentas incobrables	1.696.192	1.456.481
Provisión vacaciones	262.601	243.618
Acreedores comerciales	1.101.591	763.463
Otras provisiones	188.637	392.852
Provisiones de largo plazo	387.388	-
Otros	339.292	50.594
	<u>3.977.452</u>	<u>2.908.541</u>
Total activos por impuestos diferidos		
	<u>3.977.452</u>	<u>2.908.541</u>
Pasivos:		
Depreciaciones	42.417.923	41.270.479
Revaluaciones de propiedades, planta y equipos	4.616.894	4.616.894
Efectos diferidos por emisión de bonos	682.578	762.690
Intangibles	14.487.836	14.790.320
Intereses capitalizados	2.409.543	2.117.589
Impuestos diferidos por combinación de negocios NIIF 3	28.801.519	29.656.490
	<u>93.416.293</u>	<u>93.214.462</u>
Total pasivos por impuestos diferidos		
	<u>93.416.293</u>	<u>93.214.462</u>
Pasivo Neto por Impuestos Diferidos	<u>89.438.841</u>	<u>90.305.921</u>

17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (continuación)

c. El cargo total del ejercicio se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

Conciliación de la tasa efectiva	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Utilidad financiera antes de impuesto a las ganancias	19.710.645	25.575.964
Impuesto a la renta a la tasa vigente (20%)	(3.942.129)	(5.115.193)
Diferencias Permanentes:		
Concesiones y derechos de aguas	(280.495)	(202.544)
Gastos rechazados no afectos Art 21°	(216.862)	-
Multas pagadas	(217.763)	(307.897)
Diferencia corrección monetaria (Financiera v/s Tributaria)	1.382.668	1.632.601
Regularización bases activo fijo financiero y tributario	1.877.450	-
Efecto de impuestos diferidos por cambio de tasa - (1)	-	(13.436.426)
Otros efectos	691.709	(991.989)
Impuesto a la renta por tasa efectiva	<u>(705.422)</u>	<u>(18.421.448)</u>
	%	%
Tasa impositiva legal	20,00	20,00
Diferencias permanentes y efectos diferidos por cambio de tasa	<u>(16,42)</u>	<u>52,03</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>3,58</u>	<u>72,03</u>

1. En el ítem impuestos a las ganancias del estado consolidado integral de resultados al 31 de diciembre de 2012, se incluye un cargo ascendente a M\$13.436.426, generado por el incremento en los pasivos netos por impuestos diferidos, producto del cambio de tasa del impuesto a la renta desde el 17% al 20%, con motivo de las modificaciones a la Ley de impuesto a la renta promulgadas en el año 2012.

18. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

Bajo este rubro se registran los siguientes ítems al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Contrato recuperación gestión Litoral Sur (1)	11.236.417	12.002.012
Estudio tarifario Esval S.A.	97.492	381.168
Estudio tarifario Aguas del Valle S.A.	<u>491.013</u>	<u>664.311</u>
Total	<u>11.824.922</u>	<u>13.047.491</u>

- (1) Corresponde al valor pagado por el término anticipado del contrato de recuperación gestión Litoral Sur, pagando un valor por la recuperación de esa zona de concesión. El monto pagado se está amortizando en el período que le quedaba de vigencia al contrato.

19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Clasificación por tipo de obligación:

	31.12.2013	31.12.2012
	M\$	M\$
No garantizados – al costo amortizado		
Préstamos financieros	35.066.032	34.307.852
Obligaciones no garantizadas, bonos	226.507.851	231.238.499
Aportes financieros reembolsables	23.487.240	22.090.787
Efectos de comercio	4.982.412	-
	<u>290.043.535</u>	<u>287.637.138</u>
Total	<u>290.043.535</u>	<u>287.637.138</u>
Corriente	32.218.050	13.730.373
No corriente	<u>257.825.485</u>	<u>273.906.765</u>
Total	<u>290.043.535</u>	<u>287.637.138</u>
Composición de otros pasivos financieros		
Corrientes		
Préstamos financieros corrientes	265.486	260.147
Obligaciones no garantizadas, corrientes bonos	24.011.314	12.022.221
Aportes financieros reembolsables	2.958.838	1.448.005
Efectos de comercio	4.982.412	-
	<u>32.218.050</u>	<u>13.730.373</u>
Total	<u>32.218.050</u>	<u>13.730.373</u>
Composición de otros pasivos financieros		
No corrientes		
Préstamos financieros no corrientes	34.800.546	34.047.705
Obligaciones no garantizadas, no corrientes bonos	202.496.537	219.216.278
Aportes financieros reembolsables	<u>20.528.402</u>	<u>20.642.782</u>
Total	<u>257.825.485</u>	<u>273.906.765</u>

Información Préstamos Financieros:

Por escritura pública otorgada con fecha 21 de octubre de 2011, en la Notaría Pública de don Eduardo Avello, la filial Esva S.A. suscribió un crédito bancario con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile por un monto equivalente a 1.500.000 UF. El crédito que corresponde a un mutuo de dinero cuyo capital fue desembolsado completamente al momento de la suscripción de la escritura pública referida precedentemente, deberá ser pagado en forma íntegra en un plazo de 5 años (bullet) y devengará un interés de 3,85% anual. Los fondos recibidos por Esva S.A. con cargo al referido crédito fueron destinados al refinanciamiento de los pasivos financieros vigentes de la compañía.

19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

Información de Líneas de Bonos:

La Sociedad filial Esval S.A., mantiene líneas de bonos series A, D, H, J, K y M, que se han colocado en el mercado nacional, con el objeto de obtener financiamiento para el desarrollo del plan de inversiones de la Sociedad. Además en abril de 2012 se colocó la línea de bonos serie O, destinada a refinanciar pasivos existentes de la Sociedad Matriz.

La información general asociadas a estas líneas de bonos, es la siguiente:

Rut Empresa Emisora	Nombre Empresa Emisora	Instrumento	Moneda	Inscripción SVS N°	Tasa Interés contrato %	Tasa Interés efectiva %	Plazo Final	Pago de Intereses
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie A del 15/10/2000	U.F.	232	7,00	7,60	15.10.2021	Semestre
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie D del 01/06/2002	U.F.	293	6,00	6,87	01.06.2027	Semestre
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie H del 15/02/2005	U.F.	419	3,50	3,75	15.02.2026	Semestre
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie J del 15/03/2007	U.F.	493	3,40	3,73	15.03.2028	Semestre
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie K del 27/01/2009	U.F.	561	4,95	4,83	27.01.2014	Semestre
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie M del 27/01/2009	U.F.	562	4,90	4,72	27.01.2030	Semestre
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie O del 19/04/2012	U.F.	374	3,95	3,98	19.04.2032	Semestre

Información Efectos de Comercio:

Por escritura pública de fecha 5 de agosto de 2013 otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Raúl Perry Pefaur, repertorio N°37.802-2013 se otorgó un contrato de colocación de efectos de comercio Serie 17A. El monto nominal total de la línea fue de M\$5.000.000, con vencimiento el día 24 de enero de 2014. Los recursos obtenidos en la colocación se destinaron al refinanciamiento de pasivos de la Compañía.

Información Aportes Financieros Reembolsables (AFR):

Corresponden a pagarés de largo plazo suscritos por Esval S.A. con terceros, en el que se establece deudas en Unidades de Fomento (UF) pagaderas en el largo plazo, con una tasa de interés promedio de un 3,35%.

19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

b) Vencimientos y tasas efectivas:

Préstamos de entidades financieras:

Corrientes

Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	Rut Institución acreedora	País empresa deudora	Nombre Institución acreedora	Tipo	Moneda	Tasa Base	Plazo final	Tasa Interés		País empresa acreedora	31.12.2013 Vencimientos		31.12.2012 Vencimientos	
									Contrato %	Efectiva %		1 a 90 Días M\$	91 a 1 año M\$	1 a 90 Días M\$	91 a 1 año M\$
89.900.400-0	Esva S.A.	97.032.000-8	Chile	Banco BBVA	UF	Fija	Semestral	21.10.2016	3,85%	3,98%	Chile	-	265.486	-	260.147
Total												-	265.486	-	260.147

No corrientes

Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	Rut Institución acreedora	País Empresa deudora	Nombre Institución acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Plazo final	Tasa Interés		País Empresa Acreedora	31.12.2013 Vencimientos		31.12.2012 Vencimientos	
									Contrato %	Efectiva %		+ 1 a 3 años M\$	+ 3 años M\$	+ 1 a 3 años M\$	+ 3 años M\$
89.900.400-0	Esva S.A.	97.032.000-8	Chile	Banco BBVA	UF	Fija	Semestral	21-10-2016	3,85%	3,98%	Chile	-	34.800.546	-	34.047.705
Total												-	34.800.546	-	34.047.705

Efectos de comercio:

Corrientes

Rut empresa deudora	Nombre Empresa deudora	Instrumento	Moneda	Tipo Tasa	N° Inst.	Serie	Valor nomina	Tasa interés		Plazo Final	Pago de Intereses	31.12.2013 Vencimientos		31.12.2012 Vencimientos	
								Contrato %	Efectiva %			1 a 90 Días M\$	91 a 1 año M\$	1 a 90 Días M\$	91 a 1 año M\$
89.900.400-0	Esva S.A.	Efectos de comercio	\$	Fija	43	17A	5.000.000	0,45	0,45	24.01.2014	Semestral	4.982.412	-	-	-
Total												4.982.412	-	-	-

19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

Obligaciones no garantizadas, Bonos:

Corrientes

Rut empresa deudora	Nombre Empresa deudora	Instrumento	Moneda	Tipo tasa	Valor nominal	N° de Inscripción SVS	Tasa interés		Plazo Final	Pago de Intereses	31.12.2013		31.12.2012	
							Contrato %	Efectiva %			Vencimientos		Vencimientos	
											1 a 90 Días M\$	91 a 1 año M\$	1 a 90 Días M\$	91 a 1 año M\$
89.900.400-0	Esval S.A.	Bono Serie A	UF	Fija	41.905	232	7,00	7,60	15.10.2021	Semestral	-	1.075.162	-	1.010.867
89.900.400-0	Esval S.A.	Bono Serie D	UF	Fija	98.842	293	6,00	6,87	01.06.2027	Semestral	-	2.299.094	-	2.129.002
89.900.400-0	Esval S.A.	Bono Serie H	UF	Fija	166.667	419	3,50	3,75	15.02.2026	Semestral	2.524.831	1.892.943	2.572.107	1.804.356
89.900.400-0	Esval S.A.	Bono Serie J	UF	Fija	121.053	493	3,40	3,73	15.03.2028	Semestral	1.770.250	1.362.506	1.809.566	1.285.796
89.900.400-0	Esval S.A.	Bono Serie K	UF	Fija	500.000	561	4,95	4,83	27.01.2014	Semestral	11.898.894	-	238.264	7.676
89.900.400-0	Esval S.A.	Bono Serie M	UF	Fija	-	562	4,90	4,72	27.01.2030	Semestral	1.007.874	-	943.544	44.961
89.900.400-0	Esval S.A.	Bono Serie O	UF	Fija	-	374	4,95	4,98	19.04.2032	Semestral	-	179.760	-	176.082
Total											17.201.849	6.809.465	5.563.481	6.458.740

No corrientes

Rut empresa deudora	Nombre Empresa deudora	Instrumento	Moneda	Tipo tasa	Valor nominal	N° de Inscripción SVS	Tasa interés		Plazo Final	Pago de Intereses	31.12.2013		31.12.2012	
							Contrato %	Efectiva %			Vencimientos		Vencimientos	
											+ 1 a 3 años M\$	+ 3 años M\$	+ 1 a 3 años M\$	+ 3 años M\$
89.900.400-0	Esval S.A.	Bono Serie A	UF	Fija	374.187	232	7,00	7,60	15.10.2021	Semestral	2.135.634	6.429.168	1.972.553	7.336.205
89.900.400-0	Esval S.A.	Bono Serie D	UF	Fija	1.883.335	293	6,00	6,87	01.06.2027	Semestral	5.037.404	36.878.258	4.652.738	38.447.978
89.900.400-0	Esval S.A.	Bono Serie H	UF	Fija	1.916.667	419	3,50	3,75	15.02.2026	Semestral	7.769.846	36.381.304	7.613.576	39.363.525
89.900.400-0	Esval S.A.	Bono Serie J	UF	Fija	1.634.210	493	3,40	3,73	15.03.2028	Semestral	5.643.369	31.735.929	5.529.868	33.761.120
89.900.400-0	Esval S.A.	Bono Serie K	UF	Fija	-	561	4,95	4,83	27.01.2014	Semestral	-	-	11.426.502	-
89.900.400-0	Esval S.A.	Bono Serie M	UF	Fija	2.000.000	562	4,90	4,72	27.01.2030	Semestral	-	47.261.036	-	46.357.832
89.900.400-0	Esval S.A.	Bono Serie O	UF	Fija	1.000.000	374	4,95	4,98	19.04.2032	Semestral	-	23.224.589	-	22.754.381
Total											20.586.253	181.910.284	31.195.237	188.021.041

19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

Aportes financieros reembolsables (Pagarés):

Corrientes

Rut empresa deudora	Nombre Empresa deudora	Instrumento	Moneda	Tipo Tasa	Tasa interés		Pago de Intereses	31.12.2013		31.12.2012	
					Contrato %	Efectiva %		Vencimientos		Vencimientos	
								1 a 90 Días M\$	91 a 1 año M\$	1 a 90 Días M\$	91 a 1 año M\$
89.900.400-0	Esva S.A.	Pagarés	UF	Fija	3,32%	3,36%	Semestral	886.788	2.072.050	416.933	1.031.072
Total								<u>886.788</u>	<u>2.072.050</u>	<u>416.933</u>	<u>1.031.072</u>

No corrientes

Rut empresa deudora	Nombre Empresa deudora	Instrumento	Moneda	Tipo Tasa	Tasa interés		Pago de Intereses	31.12.2013		31.12.2012	
					Contrato %	Efectiva %		Vencimientos		Vencimientos	
								+ 1 a 3 años M\$	+ 3 años M\$	+ 1 a 3 años M\$	+ 3 años M\$
89.900.400-0	Esva S.A.	Pagarés	UF	Fija	3,37%	3,40%	Semestral	-	-	6.218.734	14.424.048
89.900.400-0	Esva S.A.	Pagarés	UF	Fija	3,35%	3,39%	Semestral	8.944.462	11.583.940	-	-
Total								<u>8.944.462</u>	<u>11.583.940</u>	<u>6.218.734</u>	<u>14.424.048</u>

c) Deuda financiera por tipos de moneda y tasa de interés:

Deuda financiera por tipos	Al 31 de diciembre de 2013		Al 31 de diciembre de 2012	
	Tasa de interés fijo	Tasa de interés variable	Tasa de interés fijo	Tasa de interés variable
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pesos Chilenos	4.982.412	-	-	-
Unidades de Fomento	285.061.123	-	287.637.138	-
Total	<u>290.043.535</u>	<u>-</u>	<u>287.637.138</u>	<u>-</u>

19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

d) Perfil de vencimientos de los pasivos financieros:

A continuación se detalla los valores a términos de los pasivos financieros:

Obligaciones corrientes:

Obligaciones no garantizadas (Bonos) que devengan intereses al 31/12/2013:

Rut Empresa Emisora	Nombre Empresa Emisora	Instrumento	Moneda	Valor Nominal UF	N° de Inscripción SVS	Tasa Interés contrato	Tasa Interés efectiva	Plazo Final	Pago de Intereses	1 a 90 días M\$	91 días a 1 año M\$	País entidad acreedora
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie A del 15/10/2000	UF	69.828	232	7,00%	7,60%	15-10-2021	Semestre	-	1.627.661	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie D del 01/06/2002	UF	214.601	293	6,00%	6,87%	01-06-2027	Semestre	-	5.002.250	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie H del 15/02/2005	UF	237.510	419	3,50%	3,75%	15-02-2026	Semestre	2.784.980	2.751.280	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie J del 15/03/2007	UF	179.213	493	3,40%	3,73%	15-03-2028	Semestre	2.100.577	2.076.794	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie K del 27/01/2009	UF	512.226	561	4,95%	4,83%	27-01-2014	Semestre	11.939.751	-	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie M del 27/01/2009	UF	96.828	562	4,90%	4,72%	27-01-2030	Semestre	1.128.509	1.128.509	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie O del 19/04/2012	UF	39.117	374	4,95%	4,98%	19-04-2032	Semestre	-	911.811	Chile
			UF	1.349.323						17.953.816	13.498.305	

Obligaciones no garantizadas (Bonos) que devengan intereses al 31/12/2012:

Rut Empresa Emisora	Nombre Empresa Emisora	Instrumento	Moneda	Valor Nominal UF	N° de Inscripción SVS	Tasa Interés contrato	Tasa Interés efectiva	Plazo Final	Pago de Intereses	1 a 90 días M\$	91 días a 1 año M\$	País entidad acreedora
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie A del 15/10/2000	UF	70.181	232	7,00%	7,60%	15-10-2021	Semestre	-	1.602.998	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie D del 01/06/2002	UF	214.518	293	6,00%	6,87%	01-06-2027	Semestre	-	4.899.755	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie H del 15/02/2005	UF	243.293	419	3,50%	3,75%	15-02-2026	Semestre	2.795.011	2.761.989	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie J del 15/03/2007	UF	183.294	493	3,40%	3,73%	15-03-2028	Semestre	2.104.942	2.081.633	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie K del 27/01/2009	UF	24.451	561	4,95%	4,83%	27-01-2014	Semestre	279.240	279.240	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie M del 27/01/2009	UF	96.828	562	4,90%	4,72%	27-01-2030	Semestre	1.105.812	1.105.812	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie O del 19/04/2012	UF	39.117	374	4,95%	4,98%	19-04-2032	Semestre	-	893.472	Chile
			UF	871.683						6.285.005	13.624.899	

19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

Aportes Financieros Reembolsables (Pagarés) al 31/12/2013:

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Emisora	Identificación del Instrumento	Moneda	Tipo de Tasa	Base	Tasa Interés Promedio	Tasa Interés efectiva	1 a 90 días M\$	91 días a 1 año M\$	País entidad acreedora
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Pagarés	UF	Fija	Semestral	3,01%	3,04%	890.800	2.125.550	Chile
								<u>890.800</u>	<u>2.125.550</u>	

Aportes Financieros Reembolsables (Pagarés) al 31/12/2012:

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Emisora	Identificación del Instrumento	Moneda	Tipo de Tasa	Base	Tasa Interés Promedio	Tasa Interés efectiva	1 a 90 días M\$	91 días a 1 año M\$	País entidad acreedora
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Pagarés	UF	Fija	Semestral	2,79%	2,81%	418.103	1.051.169	Chile
								<u>418.103</u>	<u>1.051.169</u>	

Préstamos de entidades financieras al 31/12/2013:

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Institución Acreedora	Nombre Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés contrato	Tasa Interés efectiva	1 a 90 días M\$	91 días a 1 año M\$	País entidad acreedora
89.900.400-0	ESVAL S.A.	CHILE	97.032.000-8	Banco BBVA	UF	Fija	Semestre	3,85%	3,98%	-	1.333.400	Chile
										-	<u>1.333.400</u>	

Préstamos de entidades financieras al 31/12/2012:

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Institución Acreedora	Nombre Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés contrato	Tasa Interés efectiva	1 a 90 días M\$	91 días a 1 año M\$	País entidad acreedora
89.900.400-0	ESVAL S.A.	CHILE	97.032.000-8	Banco BBVA	UF	Fija	Semestre	3,85%	3,98%	-	1.306.582	Chile
										-	<u>1.306.582</u>	

Otros Pasivos Financieros Corrientes:

Obligaciones no garantizadas (Efectos de Comercio) que devengan intereses al 31/12/2013:

Rut Empresa Emisora	Nombre Empresa Emisora	Instrumento	Moneda	Valor Nominal	N° de Inscripción SVS	Tasa Interés contrato	Tasa Interés efectiva	Plazo Final	Pago de Intereses	1 a 90 días M\$	91 días a 1 año M\$	País entidad acreedora
89.900.400-0	ESVAL S.A.	EFFECTOS DE COMERCIO SERIE 13 A	\$ pesos no reajustables	5.000.000	43	0,45%	0,45%	24-01-2014	Semestre	5.000.000	-	Chile
				<u>7.450.000</u>						<u>5.000.000</u>		

19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

Obligaciones no corrientes:

Obligaciones no garantizadas (Bonos) que devengan intereses al 31/12/2013:

Rut Empresa	Nombre			Valor	N° de	Tasa	Tasa			Más de 1	Más de 3	Más de 5	País
Emisora	Empresa	Instrumento	Moneda	Nominal	Inscripción	Interés	Interés	Plazo	Pago de	año a 3	años a 5	años	entidad
	Emisora			UF	SVS	contrato	efectiva	Final	Intereses	M\$	M\$	M\$	acreedora
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie A del 15/10/2000	U.F.	476.916	232	7,00%	7,60%	15-10-2021	Semestre	3.228.569	3.189.184	4.698.950	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie D del 01/06/2002	U.F.	2.691.946	293	6,00%	6,87%	01-06-2027	Semestre	10.010.755	10.019.966	42.717.358	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie H del 15/02/2005	U.F.	2.315.706	419	3,50%	3,75%	15-02-2026	Semestre	10.668.115	10.128.901	33.181.077	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie J del 15/03/2007	U.F.	2.019.903	493	3,40%	3,73%	15-03-2028	Semestre	8.069.339	7.688.790	31.324.932	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie M del 27/01/2009	U.F.	2.992.487	562	4,90%	4,72%	27-01-2030	Semestre	4.514.036	4.514.036	60.725.492	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie O del 19/04/2012	U.F.	1.684.555	374	4,95%	4,98%	19-04-2032	Semestre	1.823.621	1.823.621	35.619.004	Chile
				12.181.513						38.314.435	37.364.498	208.266.813	

Obligaciones no garantizadas (Bonos) que devengan intereses al 31/12/2012:

Rut Empresa	Nombre			Valor	N° de	Tasa	Tasa			Más de 1	Más de 3	Más de 5	País
Emisora	Empresa	Instrumento	Moneda	Nominal	Inscripción	Interés	Interés	Plazo	Pago de	año a 3	años a 5	años	entidad
	Emisora			UF	SVS	contrato	efectiva	Final	Intereses	M\$	M\$	M\$	acreedora
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie A del 15/10/2000	U.F.	546.744	232	7,00%	7,60%	15-10-2021	Semestre	3.181.286	3.144.908	6.161.851	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie D del 01/06/2002	U.F.	2.906.547	293	6,00%	6,87%	01-06-2027	Semestre	9.805.288	9.813.795	46.768.628	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie H del 15/02/2005	U.F.	2.553.217	419	3,50%	3,75%	15-02-2026	Semestre	10.717.736	10.189.367	37.410.276	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie J del 15/03/2007	U.F.	2.199.116	493	3,40%	3,73%	15-03-2028	Semestre	8.093.488	7.720.598	34.415.379	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie K del 27/01/2009	U.F.	512.226	561	4,95%	4,83%	27-01-2014	Semestre	11.699.615	-	-	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie M del 27/01/2009	U.F.	3.089.315	562	4,90%	4,72%	27-01-2030	Semestre	4.423.248	4.423.248	61.715.784	Chile
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Bonos Serie O del 19/04/2012	U.F.	1.723.673	374	4,95%	4,98%	19-04-2032	Semestre	1.786.944	1.786.944	35.796.095	Chile
				13.018.612						38.007.990	37.078.860	222.268.013	

19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

Aportes Financieros Reembolsables (Pagarés) al 31/12/2013:

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Emisora	Identificación del Instrumento	Moneda	Tipo de Tasa	Base	Tasa Interés Promedio	Tasa Interés efectiva	Más de 1 año a 3 M\$	Más de 3 años a 5 M\$	Más de 5 años M\$	País entidad acreedora
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Pagarés	UF	Fija	Semestral	3,19%	3,22%	9.650.337 9.650.337	7.338.562 7.338.562	6.815.133 6.815.133	Chile

Aportes Financieros Reembolsables (Pagarés) al 31/12/2012:

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Emisora	Identificación del Instrumento	Moneda	Tipo de Tasa	Base	Tasa Interés Promedio	Tasa Interés efectiva	Más de 1 año a 3 M\$	Más de 3 años a 5 M\$	Más de 5 años M\$	País entidad acreedora
89.900.400-0	ESVAL S.A.	Pagarés	UF	Fija	Semestral	3,18%	3,21%	6.468.991 6.468.991	8.554.266 8.554.266	8.955.308 8.955.308	Chile

Préstamos de entidades financieras al 31/12/2013:

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Institución Acreedora	Nombre Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés contrato	Tasa Interés efectiva	Más de 1 año a 3 M\$	Más de 3 años a 5 M\$	Más de 5 años M\$	País entidad acreedora
89.900.400-0	ESVAL S.A.	CHILE	97.032.000-8	Banco BBVA	UF	Fija	Semestre	3,85%	3,98%	37.631.140	-	-	Chile
										37.631.140	-	-	

Préstamos de entidades financieras al 31/12/2012:

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Institución Acreedora	Nombre Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés contrato	Tasa Interés efectiva	Más de 1 año a 3 M\$	Más de 3 años a 5 M\$	Más de 5 años M\$	País entidad acreedora
89.900.400-0	ESVAL S.A.	CHILE	97.032.000-8	Banco BBVA	UF	Fija	Semestre	3,85%	3,98%	2.613.165	35.567.707		Chile
										2.613.165	35.567.707		

20. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Proveedores de bienes y servicios	<u>14.377.637</u>	<u>14.174.351</u>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

21. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las otras provisiones corrientes y no corrientes se detallan a continuación:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Corriente:		
Otros provisiones corrientes	943.183	501.179
Provisiones por beneficios a los empleados corrientes	<u>3.650.041</u>	<u>3.616.387</u>
Subtotal	<u>4.593.224</u>	<u>4.117.566</u>
No corriente:		
Otras provisiones no corrientes	1.969.285	1.283.386
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	<u>319.372</u>	<u>333.910</u>
Subtotal	<u>2.288.657</u>	<u>1.617.296</u>
Total	<u><u>6.881.881</u></u>	<u><u>5.734.862</u></u>

21. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

El movimiento de las provisiones, es el siguiente:

	Provisión feriado o bonos de Productividad y otros M\$	Provisión IAS M\$	Provisión Multas y otras contingencias M\$	Otras provisiones M\$	Total M\$
31 de diciembre de 2013					
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	3.616.387	333.910	501.179	1.283.386	5.734.862
Constituidas	2.658.635	147.692	535.970	685.899	4.028.196
Utilizadas	<u>(2.624.981)</u>	<u>(162.230)</u>	<u>(93.966)</u>	<u>-</u>	<u>(2.881.177)</u>
Al 31 de diciembre de 2013	<u>3.650.041</u>	<u>319.372</u>	<u>943.183</u>	<u>1.969.285</u>	<u>6.881.881</u>
31 de diciembre de 2012					
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	2.954.897	465.468	403.619	1.245.467	5.069.451
Constituidas	2.318.587	53.573	417.351	37.919	2.827.430
Utilizadas	<u>(1.657.097)</u>	<u>(185.131)</u>	<u>(319.791)</u>	<u>-</u>	<u>(2.162.019)</u>
Al 31 de diciembre de 2012	<u>3.616.387</u>	<u>333.910</u>	<u>501.179</u>	<u>1.283.386</u>	<u>5.734.862</u>

Información a revelar sobre beneficios por término de la relación contractual:

- La indemnización por término de relación laboral, se rige por lo establecido en el Código del Trabajo, excepto en aquellas cláusulas especiales de los respectivos Contratos Colectivos o Contratos Individuales.
- Los Contratos Colectivos del personal no ejecutivo de Esva y Aguas del Valle no tienen contemplado IAS a todo evento.
- Los contratos individuales del personal no ejecutivo y ejecutivo de Aguas del Valle S.A. no tienen contemplado Indemnización por años de servicios (IAS) a todo evento, sin embargo, se ha constituido una provisión por IAS en atención a que el contrato de transferencia de las concesiones sanitarias de la Cuarta Región, establece que a la fecha de término del contrato – Año 2033 – los trabajadores deberán ser finiquitados por el operador, debiendo este pagar todas las contraprestaciones legales y previsionales correspondientes.

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Bases actuariales utilizadas	31.12.2013
Tasa de descuento	4,00%
Incremento salarial	2,00%
Indice de Rotación	Tabla de la SOA, ajustada a la realidad de la empresa
Edad de Retiro	
Hombres	65 años
Mujeres	60 años
Tabla de mortalidad	RV-2009

El modelo actuarial fue elaborado por un asesor independiente, en base a los supuestos proporcionados por la Administración.

21. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

A continuación se presenta la conciliación de los saldos por las provisiones por beneficios post empleo:

	31.12.2013	31.12.2012
	M\$	M\$
Cambio en las obligaciones:		
Saldo inicial	333.910	465.468
Costo del servicio	12.465	35.288
Costo de intereses	6.459	18.285
Variación actuarial	0	0
Utilizadas	<u>-33.462</u>	<u>-185.131</u>
Total	<u>319.372</u>	<u>333.910</u>

Por otra parte, el efecto que tendría sobre la provisión de beneficio por indemnización por los años de servicio al 31 de diciembre de 2013, una variación de la tasa de descuento en un punto porcentual es de M\$9.952 por el aumento de un punto porcentual y M\$12.197 por la disminución de un punto porcentual.

22. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de los otros pasivos financieros no corrientes es el siguiente:

	31.12.2013	31.12.2012
	M\$	M\$
Dividendos por pagar - Ver nota 2.21	396.689	476.927
Impuestos mensuales	2.219.249	2.313.733
Retenciones	3.026.068	2.841.471
Otros	<u>733.670</u>	<u>633.694</u>
Totales	<u>6.375.676</u>	<u>6.265.825</u>

23. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

- a) Capital suscrito y pagado – Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social de la Sociedad asciende a \$390.541.368.761 y está representado por 14.093.215.122.014 acciones nominativas de valor nominal totalmente suscritas y pagadas. Las cuales no se transan en bolsas de comercio por tratarse de una Sociedad anónima de carácter privado.

La variación en el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio presentada en “Incremento (disminución) por correcciones de errores” corresponde a una corrección efectuada con fecha 26 de diciembre de 2013, ya que el monto capitalizado contenía una errada imputación en el reverso de la corrección monetaria de dicho capital al momento de realizarse el ajuste de primera adopción a IFRS, la cual se enmendó sin generar efectos en el monto del Patrimonio total, ni en la composición de los activos netos de la Compañía.

La composición de las acciones, es la siguiente:

Serie	Suscritas N°	Pagadas N°	Con derecho a voto N°
A	6	6	6
C	<u>14.093.215.122.008</u>	<u>14.093.215.122.008</u>	<u>14.093.215.122.008</u>
Total	<u>14.093.215.122.014</u>	<u>14.093.215.122.014</u>	<u>14.093.215.122.014</u>

En Santiago a 4 de junio de 2012, la Sociedad sufrió la modificación y transformación de estructura societaria y nombre, con esta fecha la Sociedad Inversiones OTPPB Chile III Ltda., paso a llamarse Inversiones OTPPB Chile III S.A., y su estructura de patrimonio paso de una Sociedad de Responsabilidad Limitada a una Sociedad anónima Cerrada, con un total de acciones de 14.093.215.122.014, la cuales no han sufrido modificación a la fecha.

El día 25 de octubre de 2013, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos en relación con la fusión por incorporación de la filial Esva S.A. en Esva (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) (la “Fusión”), siendo esta última la sobreviviente, sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas y copulativas: (i) la inscripción de Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) y de sus acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia Valores y Seguros; (ii) la aprobación de la fusión por parte de la Superintendencia de Servicios Sanitarios; y (iii) la obtención de la autorización del Servicio de Impuestos Internos para que Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) emita boletas y facturas electrónicas. Como consecuencia de la Fusión, Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.), como entidad continuadora, adquirirá todos los activos y pasivos de la filial Esva S.A., sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, incorporándose a Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) la totalidad del patrimonio y accionistas de la filial Esva S.A., la que quedará disuelta sin necesidad de liquidación. La Fusión tendrá efecto a partir del primer día del mes siguiente a aquel en que, mandatarios de la filial Esva S.A. y de Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.), hayan otorgado una escritura pública en la cual se deje constancia del cumplimiento de las condiciones referidas anteriormente (la “Escritura de Materialización”), la que en todo caso deberá otorgarse a más tardar dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se cumpla la última de las condiciones a las que está sujeta la Fusión.

23. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO (continuación)

Administración del capital - El principal objetivo al momento de administrar el capital de los propietarios es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los ejercicios informados.

Utilidad por acción - La utilidad por acción básica se calcula como el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del ejercicio atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la información utilizada para el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida es la siguiente:

Utilidad por acción	31.12.2013 N°	31.12.2012 N°
Utilidad atribuible a tenedores de acciones M\$	17.895.860	6.761.455
Numero promedio ponderado de acciones	<u>14.093.215.122.014</u>	<u>14.093.215.122.014</u>
Utilidad por acción básica y diluida (en M\$)	<u><u>0,0000013</u></u>	<u><u>0,0000005</u></u>

El capital de la Sociedad ha tenido modificaciones durante los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, producto de la corrección de un error en el monto capitalizado previamente, lo cual no implicó una emisión de acciones y un flujo real de dinero.

Utilidad líquida distribible – Dividendos - En Esva S.A. (Ex - Inversiones OTTPB Chile III S.A.), se establece un dividendo mínimo de 30% de las utilidades financieras del ejercicio en curso de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, para Esva S.A. (filial) de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades están obligadas a distribuir a lo menos el 30% de sus utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo unánime de la Junta Ordinaria de Accionistas.

b) Otras Reservas:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Otras reservas, saldo inicial	4.383.078	4.383.078
Incremento (disminución) por correcciones de errores	<u>(6.535.805)</u>	<u>(6.535.805)</u>
Otras reservas reexpresado	<u>(2.152.727)</u>	<u>(2.152.727)</u>
Otro resultado integral	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Otras reservas	<u><u>(2.152.727)</u></u>	<u><u>(2.152.727)</u></u>

23. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO (continuación)

El monto en Incremento (disminución) por correcciones de errores corresponde a una corrección efectuada con fecha 26 de diciembre de 2013, ya que el monto capitalizado contenía una errada imputación en el reverso de la corrección monetaria de dicho capital al momento de realizarse el ajuste de primera adopción a IFRS, la cual se enmendó sin generar efectos en el monto del Patrimonio total.

c) Ganancias acumuladas

El movimiento de los resultados retenidos ha sido el siguiente:

	31.12.2013	31.12.2012
	M\$	M\$
Ganancias (pérdidas) acumuladas, saldo inicial	952.727	15.112.022
Incremento (disminución) por correcciones de errores	449.522	-
Ganancias (pérdidas) acumuladas reexpresado	1.402.249	15.112.022
Ganancia	17.895.860	6.761.455
Dividendos	(14.928.999)	(20.163.945)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	(209.204)	(307.282)
Ganancias (pérdidas) acumuladas	4.159.906	1.402.250

Como la modificación de la sociedad ocurrió con fecha 4 de junio de 2012, la sociedad a fecha anterior, tenía socios a los cuales efectuaron retiros y no distribución de dividendos.

Dividendos – La política de pago de dividendos se determina anualmente. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013 se ha acordado y efectuado el pago de dividendos ascendentes a M\$14.928.999, la cual fue aprobada en Sesión de Directorio celebrada con fecha 30 de diciembre de 2013.

d) Participaciones no controladas

El movimiento de los resultados retenidos ha sido el siguiente:

	31.12.2013	31.12.2012
	M\$	M\$
Participaciones no controladoras, saldo inicial	24.009.784	24.364.395
Incremento (disminución) por correcciones de errores	(449.522)	-
Participaciones no controladoras reexpresado	23.560.262	24.364.395
Ganancia	1.109.363	393.061
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	(859.339)	(1.197.195)
Total Participaciones no controladoras	23.810.286	23.560.261

24. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales y otros eventos a su valor justo del pago recibido o por cobrar considerando términos de pago, rebajas y notas de crédito.

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas. Por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al comprador, la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

Para los diferentes grupos de consumo cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Cuando a la fecha del cierre mensual quedan fuera del dato de lectura días de consumos efectivos, estos son en consecuencia estimados sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

La prestación de servicios y todos sus cobros asociados son efectuados de acuerdo al consumo real, se efectúa provisión mensual sobre los consumos efectuados y no facturados en base a facturación anterior.

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	01.01.2013	01.01.2012
	31.12.2013	31.12.2012
	M\$	M\$
Ventas de servicios regulados	129.239.662	125.029.225
Ventas de servicios no regulados	<u>6.155.409</u>	<u>5.895.956</u>
Total	<u>135.395.071</u>	<u>130.925.181</u>

25. MATERIAS PRIMAS Y COMBUSTIBLES UTILIZADOS

El detalle de las materias primas y combustibles utilizados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	01.01.2013	01.01.2012
	31.12.2013	31.12.2012
	M\$	M\$
Energía	(10.296.951)	(11.009.253)
Productos químicos	(2.738.393)	(2.370.902)
Combustibles	(855.665)	(75.741)
Otros	<u>(1.486.278)</u>	<u>(2.404.637)</u>
Total	<u>(15.377.287)</u>	<u>(15.860.533)</u>

26. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Sociedad, a nivel consolidado, tiene una dotación de 664 trabajadores, de los cuales 30 corresponden a Gerentes y ejecutivos.

La composición de trabajadores que forman parte de contratos colectivos a nivel consolidado es de 436 trabajadores (Esva 306 y Aguas del Valle 130).

Información a revelar sobre beneficios por término de la relación contractual:

La indemnización por término de relación laboral, se rige por lo establecido en el Código del Trabajo, excepto en aquellas cláusulas especiales de los respectivos Contratos Colectivos o Contratos individuales.

Para aquellos trabajadores que tienen pactada indemnización por años de servicio a todo evento, en sus contratos individuales de trabajo; y en el caso de la filial Aguas del Valle S.A. se ha determinado indemnización por años de servicios para aquellos trabajadores que se espera permanezcan hasta el término del contrato de concesión (año 2033); la obligación es calculada utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el estado de situación financiera se presenta al valor actuarial de la obligación. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de operación.

Los Contratos Colectivos y Contratos individuales del personal no ejecutivo de Esva y Aguas del Valle no tienen contemplado IAS a todo evento.

El detalle de los gastos por beneficios a los empleados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	01.01.2013	01.01.2012
	31.12.2013	31.12.2012
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(8.832.436)	(8.511.097)
Beneficios a corto plazo	(2.581.520)	(2.259.794)
Indemnizaciones por término de relación laboral	(790.537)	(241.413)
Otros gastos del personal	<u>(381.509)</u>	<u>(177.932)</u>
Total	<u><u>(12.586.002)</u></u>	<u><u>(11.190.236)</u></u>

27. GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El detalle del gasto por depreciación y amortización por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	01.01.2013 31.12.2013 M\$	01.01.2012 31.12.2012 M\$
Depreciaciones	(20.291.663)	(19.679.672)
Amortización de intangibles	(3.880.032)	(4.604.080)
Otras amortizaciones	<u>(208.680)</u>	<u>(458.482)</u>
Total	<u><u>(24.380.375)</u></u>	<u><u>(24.742.234)</u></u>

28. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	01.01.2013 31.12.2013 M\$	01.01.2012 31.12.2012 M\$
Gastos por préstamos bancarios	(1.400.112)	(1.384.929)
Gastos por bonos	(10.719.674)	(10.775.152)
Otros gastos	(886.343)	(602.422)
Gastos por pagares de AFR	(749.654)	(730.176)
Gastos financieros activados (ver Nota 12)	<u>618.414</u>	<u>422.100</u>
Costos financieros	<u><u>(13.137.369)</u></u>	<u><u>(13.070.579)</u></u>
Resultado por unidades de reajuste	<u><u>(5.564.971)</u></u>	<u><u>(5.999.274)</u></u>

29. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de los otros gastos por naturaleza por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	01.01.2013 31.12.2013 M\$	01.01.2012 31.12.2012 M\$
Mantenciones	(13.578.703)	(9.961.972)
Servicios	(14.438.728)	(13.129.936)
Gastos generales	(4.040.069)	(4.055.706)
Lodos y Residuos	(1.676.735)	(1.604.072)
Deudas Incobrables	(744.443)	(926.784)
Directorio	(121.443)	(149.467)
Imagen Corporativa	(597.587)	(786.319)
Seguros / Prevención de riesgos	(1.639.302)	(1.708.667)
Asesorías y estudios	(164.543)	(211.044)
Compras de Agua y Derechos de asoc. canalistas	(6.251.115)	(3.082.003)
Indemnización daños a terceros	(610.480)	(404.208)
Otros impuestos	(141.164)	(165.880)
Amortiz. Término anticip. Contrato Aguas Quinta	(765.595)	(767.692)
Multas	(437.295)	(193.712)
Otros egresos	<u>(600.392)</u>	<u>(277.385)</u>
Total	<u><u>(45.807.594)</u></u>	<u><u>(37.424.847)</u></u>

30. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	01.01.2013	01.01.2012
	31.12.2013	31.12.2012
	M\$	M\$
Ingresos financieros:		
Cuentas por cobrar largo plazo	425.065	334.042
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	396.857	1.096.973
Otros ingresos financieros	314.129	640.569
Total Ingresos financieros	<u>1.136.051</u>	<u>2.071.584</u>

31. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre ESVAL S.A. (EX - INVERSIONES OTPPB CHILE III S.A.), no posee garantías comprometidas con terceros ni de carácter contingente.

A continuación se presentan las garantías y pasivos contingentes de las filiales:

Esval S.A.

a) Garantías directas:

Se han otorgado pólizas y boletas de garantía a favor de diversas instituciones entre las cuales las principales son: la Superintendencia de Servicios Sanitarios; para garantizar las condiciones de prestación de servicios y programas de desarrollo de las áreas de concesión de la empresa, SERVIU para garantizar reposición de pavimentos y a otras instituciones, por la suma de M\$12.363.530 al 31 de diciembre de 2013, M\$12.703.945 al 31 de diciembre de 2012.

Los cesionarios de estas boletas de garantías no poseen la facultad de vender o preñar estos documentos.

El detalle de las garantías directas entregadas es el siguiente:

Acreeedor de la garantía	Nombre Deudor	Tipo de Garantía	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
S.I.S.S.	Esval S.A.	Boleta en garantía	4.451.287	4.554.423
Serviu V Region	Esval S.A.	Boleta en garantía	216.196	441.817
Direcc.Reg.Vialidad	Esval S.A.	Boleta en garantía	39.154	45.499
Director Obras Hidr.	Esval S.A.	Boleta en garantía	545.111	296.571
S.I.S.S.	Aguas del Valle S.A.	Boleta en garantía	2.277.600	2.611.406
Serviu IV Region	Aguas del Valle S.A.	Boleta en garantía	854.324	986.248
Essan S.A.	Aguas del Valle S.A.	Boleta en garantía	3.461.176	3.391.563
Dirección Regional de Vialidad	Aguas del Valle S.A.	Boleta en garantía	14.108	13.783
Director Obras Hidraulicas	Aguas del Valle S.A.	Boleta en garantía	398.242	253.099
Dirección General Territorio Maritimo	Aguas del Valle S.A.	Boleta en garantía	106.332	109.536
Total			<u>12.363.530</u>	<u>12.703.945</u>

31. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (continuación)

b) Pasivos contingentes:

Al 31 de diciembre ESVAL S.A. (EX - INVERSIONES OTPPB CHILE III S.A.), no posee pasivos contingentes, ni juicios con terceros.

Esva S.A.:

Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa:

La Sociedad es parte de juicios que, en conjunto, podrían significar una pérdida estimada en M\$71.040 (M\$98.040 al 31 de diciembre de 2012), la cual ha sido provisionada dentro del ítem multas (nota 21).

La Sociedad enfrenta diversos juicios civiles ordinarios principalmente por indemnización de perjuicios, que se encuentran en actual tramitación. A continuación se indica el listado de los juicios de cuantía significativa y no significativa.

Los juicios más significativos (superior a MM\$100) son los siguientes:

Nº Rol	Tribunal	Partes	Cuantía	Origen	Estado Actual y Evaluación
3027-2010	2º Civil Valparaíso	Ilustre Municipalidad de Viña del Mar con Esva S.A.	\$ 111.092.505, más reajustes, intereses penales (arts. 47 y 48 L. Rentas Municipales en relación arts. 53, 54 y 55 del Código Tributario) y costas.	Juicio Ejecutivo, por cobros de derechos municipales por rotura de pavimentos y ocupación de vía pública.	Sentencias de primera y segunda instancia desfavorables. Se dedujo recurso de casación en el fondo que es acogido. Terminada con resultado favorable a Esva S.A.
2550-2006	5 Civil Valparaíso	Fernández Toro con Esva S.A.	\$ 105.000.000, más reajustes, intereses y costas.	Indemnización de perjuicios extracontractual por existencia de alcantarillado en predio de la actora.	En primera instancia y se encuentra en desarrollo el período de discusión. Archivada. Probable fallo favorable a Esva S.A.
2108-2002	2 Civil Viña del Mar	Selame con Constructora CRY y otras	\$ 274.115.736, más reajustes, intereses y costas. Existen seguros comprometidos con un deducible de US\$ 10.000.	Indemnización de perjuicios por inundación de viviendas.	En primera instancia. Período probatorio extraordinario en desarrollo. Probable fallo favorable a Esva S.A..
1946-2008	1 Civil Valparaíso	Lea (Cubillos) con Esva S.A.	\$ 774.519.791, más reajustes, intereses y costas.	Indemnización de perjuicios por responsabilidad contractual, derivada de supuesto incumplimiento por parte de Esva S.A..	En primera instancia. Solicitado abandono de procedimiento, pendiente de fallo. Probable fallo favorable a Esva S.A..
1304-2009	5º Civil Valparaíso	Stella S.A. con Esva S.A.	3.765.972.966.-, más intereses, reajustes y costas.	Indemnización de perjuicios por supuesto incumplimiento contractual.	En primera instancia. Archivada. Probable fallo favorable a Esva S.A..

**31. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
(continuación)**

N° Rol	Tribunal	Partes	Cuantía	Origen	Estado Actual y Evaluación
3011-2010	1° Civil Valparaíso	de Ilustre Municipalidad de Viña del Mar con Esvál S.A.	485.189.877.-, más reajustes, intereses penales (arts. 47 y 48 L. Rentas Municipales en relación arts. 53, 54 y 55 del Código Tributario) y costas.	Juicio Ejecutivo, por cobros de derechos municipales por rotura y reposición de pavimentos y ocupación de vía pública.	Sentencia de primera favorable. Deducido recurso de apelación que es acogido por fallo de segunda instancia, rechazando las excepciones opuestas y ordena seguir adelante con la ejecución. Se dedujo recurso de casación en el fondo que acogido revocándose la sentencia. Con fecha 09.01.14. Terminada y favorable a Esvál S.A..
4375-2009	5° Civil Valparaíso	de Pérez Romero con Valentina con Esvál S.A.	\$ 167.000.000.-, más intereses, reajustes y costas. Existen seguros comprometidos con un deducible del 10% de la pérdida con un mínimo de UF 1400.	Indemnización de perjuicios en juicio ordinario civil por la muerte en accidente de tránsito del trabajador de la empresa, don Jaime Santibáñez Campos	En primera instancia. Dictada sentencia favorable de primera instancia que rechaza la acción deducida, en todas sus partes, sin costas. Pendiente notificación del fallo.
2736-2007	1° Civil Valparaíso	de Singecom Limitada con Esvál S.A.	\$ 506.168.583.-	Indemnización de perjuicios por responsabilidad contractual y, en subsidio, extracontractual, por nulidad e incumplimientos de contratos que la actora celebró con Esvál S.A.	Pendiente en primera instancia.
4147-2011	1° Civil Valparaíso	de Neira con Esvál	\$ 106.000.000.-	Comodato precario e indemnización de perjuicios.	Pendiente en primera instancia.
4146-2012	1° Civil Valparaíso	de Peña con Esvál	\$ 106.000.000.-	Comodato precario e indemnización de perjuicios.	Pendiente en primera instancia
4162-2011	5° Civil Valparaíso	de Neira con Esvál	\$ 106.000.000.-	Comodato precario e indemnización de perjuicios.	Pendiente en primera instancia

**31. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
(continuación)**

N° Rol	Tribunal	Partes	Cuantía	Origen	Estado Actual y Evaluación
2469-2012	2° Civil de Valparaíso	Merino con Esva S.A. y Otros	\$ 342.685.472.-, más intereses, reajustes y costas. Existen seguros comprometidos con un deducible del 10% de la pérdida con un mínimo de UF 2.800.	Indemnización de perjuicios en juicio ordinario civil por responsabilidad extracontractual por colapso de la calle Miramar en Reñaca, Viña del Mar, derivado del mal estado del colector de aguas lluvias.	En primera instancia. En desarrollo periodo de discusión.
5905-2010	3° Civil de Valparaíso	Lasnibatt con Esva S.A.	\$ 343.571.500.-, más intereses, reajustes y costas. Existen seguros comprometidos con un deducible del 10% de la pérdida con un mínimo de UF 1400.	Indemnización de perjuicios en juicio ordinario civil por la muerte en accidente del trabajo de D. Oscar Cuellar Hinostroza dependiente de empresa contratista de Esva S.A.	En primera instancia. En desarrollo periodo de discusión.
2518-2010	1° Civil de Valparaíso	Hinostroza con Esva S.A. y Modelo S.A.	\$ 301.972.000.-, más intereses, reajustes y costas. Existen seguros comprometidos con un deducible del 10% de la pérdida con un mínimo de UF 1400.	Indemnización de perjuicios en juicio ordinario civil por la muerte en accidente del trabajo de D. Oscar Cuellar Hinostroza dependiente de empresa contratista de Esva S.A.	En primera instancia. Periodo de discusión concluido. Fase probatoria en desarrollo.
8735-2012	11° Civil de Santiago	Langenegger con Montec Ltda. y otra	\$ 1.000.000.000.-, más intereses, reajustes y costas.	Indemnización de perjuicios en juicio ordinario civil por responsabilidad extracontractual, por la existencia de instalaciones sanitarias en inmueble de la actora, aparentemente sin autorización.	Los codemandados han opuesto excepciones dilatorias, las que se encuentran pendientes de resolución.

**31. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
(continuación)**

N° Rol	Tribunal	Partes	Cuantía	Origen	Estado Actual y Evaluación
731-2013	4° Civil de Valparaíso	Fuentes con Rivas y otros	\$ 2.500.000.000.-, más intereses, reajustes y costas. Existen seguros comprometidos con un deducible del 10% de la pérdida con un mínimo de UF 2.800.	Juicio de Indemnización de perjuicios por daños derivados de incendio en Cerro Rodelillo, ocurrido el día 14/02/13.	Notificada demanda de indemnización de perjuicios. Rechazadas las excepciones dilatorias deducidas por Esvál S.A. y Rivas. Pendiente fallo de excepciones opuestas por los demandados.
526-2013	1° Civil de Los Andes	Alfaro y otros con Esvál S.A.	\$ 1.500.000.- más multas y costas	Juicio por infracción a la Ley del Consumidor e indemnización de perjuicios por discontinuidad en el servicio prestado y rotura de matrices durante el año 2013 en la comuna de Los Andes.	Notificada demanda. Pendiente período de discusión.
1138-2013	1° Civil de Valparaíso	Letelier y otros con Esvál S.A.	600 UF por cada uno de los demandantes. Son 824, lo que, a la fecha de interposición de la demanda, asciende en total a la suma de \$11.347.795.104.-, más intereses y costas.	Juicio sobre indemnización de perjuicios, deducida por 824 habitantes de la Villa El Sendero, comuna de Quillota que reclaman el daño moral derivado de la emanación de olores molestos originados supuestamente en la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de El Molino, vecina a dicho conjunto habitacional.	Notificada demanda. Pendiente la interposición de excepciones dilatorias.

**31. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
(continuación)**

N° Rol	Tribunal	Partes	Cuantía	Origen	Estado Actual y Evaluación
2742-2013	2° Civil de Valparaíso	LM Construcción S.A. con Esva S.A.	\$ 251.867.087.-, más intereses, reajustes y costas	Demanda por cumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios, por incumplimiento de contrato por parte de Esva S.A., en contratos relativos a mejoramiento de PTAP de Concón y San Juan.	Aún no se resuelven las dilatorias opuestas.
2287-2013	4° Civil de Valparaíso	Conadecus con Esva S.A.	Indeterminada, pero se solicita \$ 50.000.- por cada cliente afectado por los cortes no programados, \$ 30.000.- a cada uno de los moradores de dichas casas y \$ 300.000.- en el caso de titulares de talleres, comercios o industrias, más multa de 300 UTM	Se demanda protección del interés difuso de los usuarios afectados por los cortes no programados acaecidos los días 8 y 14 de julio de 2013, en la Gran Alimentadora.	Pendiente inadmisibilidad de la demanda, opuesta por Esva S.A.
1980-2013	4° Civil de Valparaíso	Espinoza y otros con Esva S.A.	\$ 2.400.000.000.- por concepto de daño moral, más \$ 3.840.000.000.- por concepto de lucro cesante, para quienes ejerzan actividad lucrativa, más intereses, reajustes y costas.	Indemnización de perjuicios por la destrucción y daños sufridos por los actores a raíz de la rotura de la matriz de Gran Alimentadora, el día 14 de julio de 2013.	Pendiente Período de discusión.

Total montos involucrados:

M\$ 28.836.451

31. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (continuación)

Además existen los siguientes juicios con cuantía no significativa, respecto de los cuales se espera un resultado favorable a los intereses de la empresa y que, según su materia, se pueden agrupar de la siguiente forma:

MATERIA	NÚMERO	ETAPA PROCESAL	MONTO TOTAL INVOLUCRADO
Indemnizaciones de perjuicios	32	29 en primera instancia, 3 en segunda instancia	\$ 1.320.144.965.- más 5 de monto indeterminado.
Servidumbres	4	Todas en primera instancia	\$ 300.216.365.- más 2 de cuantía indeterminada.
Derechos Municipales	2	2 en primera instancia	\$ 95.773.199.-
Restitución de propiedad	8	7 en primera instancia, 1 en segunda instancia	7 de cuantía indeterminada y 1 por \$ 4.000.000.-
Cobro de pesos	3	1 en primera instancia y 2 en segunda instancia	\$ 87.814.300.-
Acción ambiental	1	En primera instancia	Indeterminada
Interés difuso	2	En primera instancia	1 de cuantía indeterminada y 1 por \$ 1.500.000.000.-
Laborales	20	En primera instancia	16 Indeterminadas, pero por un monto aproximado a \$ 49.000.000.- y una de cuantía determinada por \$ 1.111.448.-
Total de Causas	72	Total Montos Involucrados	M\$3.358.060

Al 31 de diciembre del año 2013 la Sociedad está afectada por los siguientes embargos y medidas precautorias en los términos que en cada caso se indican:

- a) Juicio ejecutivo caratulado "Ilustre Municipalidad de Limache con ESVAL S.A.", seguido ante el Cuarto Juzgado Civil de Valparaíso, rol 3.069-2003, por cobros de derechos municipales por ejecución de obras en vías públicas. En este juicio - en que se declaró el abandono del procedimiento - se embargó fondos depositados en una cuenta corriente que Esval S.A. mantiene en el Banco Santander Santiago por la suma de \$75.194.142.
- b) Juicio ordinario caratulado "Le Roy con ESVAL S.A.", por restitución de inmueble. Se decretó medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre el mismo predio, que forma parte del Fundo El Rebaño, en Quilpué. Este juicio se encuentra terminado y Esval S.A. solicitó y el Tribunal concedió el alzamiento de la medida precautoria. Falta su implementación en el Conservador de Bienes Raíces de Quilpué.

Aguas del Valle S.A.:

Actualmente la Sociedad enfrenta diversos juicios civiles ordinarios, principalmente por indemnización de perjuicios, que se encuentran en actual tramitación. A continuación se indica el listado de juicios de cuantía significativa y no significativa.

31. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (continuación)

- I. Juicios de cuantía significativa (superior a \$MM100): Los juicios más significativos representan en conjunto una eventual contingencia de M\$ 1.137.981, aproximadamente.

INFORME DE JUICIOS AGUAS DEL VALLE S.A.					
N° Rol	Tribunal	Partes	Cuantía	Origen	Estado Actual y Evaluación
452-2010	3° de Letras de Ovalle	González Saint Loup con Aguas del Valle	\$ 265.000.000	Regulación de servidumbre e indemnización de perjuicios	Dictada sentencia favorable en 1° instancia sin notificar.
22-2009	Juzgado de Letras de Illapel	Hernández Juárez, Teresa con Rojas Espinoza y Aguas del Valle	\$ 407.200.000	Indemnización de perjuicios por accidente del trabajo.	A la espera de notificación a la demandada principal, archivada con fecha 23.03.11.
2588-2012	1° Juzgado de Policía Local de La Serena	Herrera y otra con Aguas del Valle S.A.	\$ 114.000.000	Indemnización de perjuicios por infracción a la Ley del Consumidor	Dictada sentencia definitiva de primera instancia, la que condena a Aguas del Valle S.A. a pagar, por concepto de indemnización la suma de \$ 6.406.704.-, más multas y costas. Ninguna de las partes recurre contra dicha resolución, la que se encuentra ejecutoriada.
2785-2013	2° de Letras de La Serena	Ortiz con Sociedad Aguas del Valle S.A	\$ 148.539.000	Indemnización de perjuicios	Notificada demanda. Pendiente período de discusión.
5860-2013	1° Juzgado de Policía Local de La Serena	Cornejo y otros con Aguas del Valle S.A.	\$ 203.242.250	Infracción a la Ley del Consumidor e Indemnización de perjuicios	Realizada audiencia de contestación, conciliación y prueba. Pendiente fallo.

31. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (continuación)

II. Juicios de cuantía no significativa (inferior a \$M100): Bajo este carácter existen 8 juicios de cuantía no significativa por un total de M\$ 282.389, respecto del cual se espera un resultado favorable a los intereses de la empresa que, según su materia, y que se agrupa de la siguiente forma:

MATERIA	NÚMERO	ETAPA PROCESAL	MONTO INVOUCRADO
Indemnización de perjuicios	6	5 en primera instancia y 1 en segunda instancia	\$ 182.388.548.-
Servidumbres	2	En primera instancia	\$ 100.000.000.-
Total de Causas	8	Total Montos Involucrados	\$282.388.548

III. Juicios cuyos efectos se radicarán en el patrimonio de Aguas del Valle S.A. o Econssa Chile, según corresponda:

De los juicios señalados en las letras i) e ii) precedentes, en el evento que se dicte sentencia desfavorable respecto de las causas que se identifican en el cuadro siguiente, y siempre que tal resolución tenga el carácter de firme y ejecutoriada, la radicación de los resultados de estos juicios en el patrimonio de ESSAN S.A. - hoy ECONSSA CHILE - o de Aguas del Valle S.A., corresponderá determinarla en su oportunidad en conformidad con lo dispuesto en el "Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias" y sus respectivos anexos, suscrito entre la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo S.A.-, ESSCO S.A. - hoy ECONSSA CHILE - y Aguas del Valle S.A., de 22 de Diciembre de 2003.

N° Rol	Tribunal	Partes	Cuantía	Origen	Estado Actual y Evaluación
452-2010	3° de Letras de Ovalle	González Saint Loup con Aguas del Valle	\$ 265.000.000	Regulación de servidumbre e indemnización de perjuicios	Dictada sentencia 1° instancia favorable sin notificar.
782-2011	1° Civil de Coquimbo	Inmobiliaria Solar de Peñuelas con Aguas del Valle S.A.	\$ 50.000.000	Constitución de servidumbre	Dictada sentencia 1° instancia que ordena constituir la servidumbre fijando como contraprestación el pago de la suma de \$ 14.000.000.- La demandante apeló y Aguas del Valle se adhirió a la apelación.

32. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros:

Los contratos de créditos suscritos por la Sociedad filial Esval S.A. con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

A la fecha de los presentes Estados Financieros la empresa está en pleno cumplimiento de los covenants establecidos en los referidos contratos.

La sociedad filial ha optado por homologar las cuentas, rubros y estados financieros que afectan la determinación de los covenants de los contratos asociados a la emisión de los bonos con el público.

Homologación de cuentas, rubros y estados financieros utilizados para el cálculo de covenants.

Homologación de estados financieros:

Estado Financiero Chile GAAP	Estado Financiero NIIF
Balance General Consolidado	Estados de Situación Financiera Consolidados
Estado de Resultados Consolidados	Estados de Resultados Integrales consolidado por Naturaleza
Estado de Flujo de Efectivo Directo Consolidado	Estados de Flujo de Efectivo Consolidado
Conciliación Flujo - Resultado Consolidado	No aplica
N/A	Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Balance General Individual	No aplica ⁵
Estado de Resultados Individual	No aplica ⁵
Estado de Flujo de Efectivo Directo Individual	No aplica ⁵
Conciliación Flujo - Resultado Individual	No aplica ⁵

32. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES (continuación)

Homologación de cuentas y rubros de los estados financieros:

Definición Estados Financieros Consolidados	PCGA		NIIF Rubro según NIIF
	Rubro según FECU Chile GAAP definidos en los Contratos de Emisión	Número de cuenta según FECU Chile GAAP	
Efectivo y equivalentes al efectivo consolidado	Disponible + Depósitos a plazo + Valores negociables + "Pactos de retrocompra" de Otros activos circulantes	5.11.10.10 + 5.11.10.20 + 5.11.10.30 + 5.11.20.30	Efectivo y equivalentes al efectivo + Otros Activos Financieros Corrientes
Deuda financiera consolidada	Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo + Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo porción corto plazo + Obligaciones con el público pagarés + Obligaciones con el público porción corto plazo bonos + obligaciones con bancos e instituciones financieras + Obligaciones con el público porción largo plazo bonos	5.21.10.10 + 5.21.10.20 + 5.21.10.30 + 5.21.10.40 + 5.22.10.00 + 5.22.20.00	(Otros pasivos financieros corrientes + "Costos Financieros de Emisión de Deuda" ⁷ de Otros pasivos financieros corrientes + "Costos Financieros de Emisión de Deuda" ⁷ de Otros pasivos financieros no corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes - "Pagaré AFR" de Otros pasivos financieros corrientes - "Pagaré AFR" de Otros pasivos financieros no corrientes)
Deuda financiera neta consolidada	(Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo + Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo porción corto plazo + Obligaciones con el público pagarés + Obligaciones con el público porción corto plazo bonos + obligaciones con bancos e instituciones financieras + Obligaciones con el público porción largo plazo bonos) - (Disponible + Depósitos a plazo + Valores negociables + "Pactos de retrocompra" de Otros activos circulantes)	(5.21.10.10 + 5.21.10.20 + 5.21.10.30 + 5.21.10.40 + 5.22.10.00 + 5.22.20.00) - (5.11.10.10 + 5.11.10.20 + 5.11.10.30 + 5.11.20.30)	(Otros pasivos financieros corrientes + "Costos Financieros de Emisión de Deuda" ⁷ de Otros pasivos financieros corrientes + "Costos Financieros de Emisión de Deuda" ⁷ de Otros pasivos financieros no corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes - "Pagaré AFR" de Otros pasivos financieros corrientes - "Pagaré AFR" de Otros pasivos financieros no corrientes) - (Efectivo y equivalentes al efectivo + Otros Activos Financieros Corrientes)
Amortización de intangibles consolidada	Amortización de intangibles	5.50.30.10	Gasto por depreciación y amortización
Depreciación del ejercicio consolidada	Depreciación del ejercicio	5.50.30.05	Gasto por depreciación y amortización
Resultado de explotación consolidada	Ingresos de explotación - Costos de explotación - Gastos de administración y ventas	5.31.11.00	(Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos por naturaleza - Materias primas y Consumibles utilizados - Gastos por beneficios a los empleados - Otros gastos por naturaleza - Gasto por depreciación y amortización)
Ebitda ⁶ consolidado	Resultado de explotación + Depreciación del ejercicio + Amortización del ejercicio	5.31.11.00 + 5.50.30.05 + 5.50.30.10	(Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos por naturaleza - Materias primas y Consumibles utilizados - Gastos por beneficios a los empleados - Otros gastos por naturaleza - Gasto por depreciación y amortización) + Gasto por depreciación y amortización
Ebitda Ajustado ⁸ consolidado			Ebitda * (VIPC anual * 50%)
Gastos financieros consolidados	Gastos financieros	5.31.12.60	Costos financieros

32. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES (continuación)

Definición Estados Financieros Individuales	PCGA		NIIF
	Rubro según FECU Chile GAAP definidos en los Contratos de Emisión	Número de cuenta según FECU Chile GAAP	Rubro según NIIF
Amortización de intangibles individual	Amortización de intangibles	5.50.30.10	Gasto por depreciación y amortización
Depreciación del ejercicio individual	Depreciación del ejercicio	5.50.30.05	Gasto por depreciación y amortización
Resultado de explotación individual	Ingresos de explotación - Costos de explotación - Gastos de administración y ventas	5.31.11.00	(Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos por naturaleza - Materias primas y Consumibles utilizados - Gastos por beneficios a los empleados - Otros gastos por naturaleza - Gasto por depreciación y amortización)
Ebitda ⁶ individual	Resultado de explotación + Depreciación del ejercicio + Amortización del ejercicio	5.31.11.00 + 5.50.30.05 + 5.50.30.10	(Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos por naturaleza - Materias primas y Consumibles utilizados - Gastos por beneficios a los empleados - Otros gastos por naturaleza - Gasto por depreciación y amortización) + Gasto por depreciación y amortización
Ebitda Ajustado ⁸ individual			Ebitda * (VIPCA anual * 50%)
Gastos financieros individuales	Gastos financieros	5.31.12.60	Costos financieros
Ingresos financieros individuales	Ingresos financieros	5.31.12.10	Ingresos financieros
Gastos financieros netos individuales	Gastos financieros – Ingresos financieros	5.31.12.60 - 5.31.12.10	Costos financieros – Ingresos financieros

Los términos y condiciones de las obligaciones que devengan intereses al 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

Bonos:

La Sociedad mantiene restricciones y obligaciones producto de las emisiones de bonos efectuadas en el mercado nacional y son las siguientes:

- a) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, en el mismo plazo en que deban entregarse a la Superintendencia de Valores y Seguros, copia de sus estados financieros trimestrales y anuales, y toda otra información pública, no reservada, que debe enviar a dicha institución.
- b) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, copia de los informes de clasificación de riesgo, en un plazo máximo de diez días hábiles después de recibidos de sus clasificadores privados.
- c) Informar al Representante de los Tenedores de Bonos acerca de la venta, cesión, transferencia, aporte o enajenación de cualquier forma, sea a título oneroso o gratuito, de Activos Esenciales, tan pronto cualquiera de éstas se produzca.
- d) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos los antecedentes sobre cualquier reducción de su participación en el capital de las filiales que llegare a tener, en un plazo no superior a treinta días hábiles, desde que se hiciera efectiva dicha reducción.
- e) Mantener en sus estados financieros, una razón entre Deuda Financiera Neta Consolidada y EBITDA Ajustado Consolidado de los últimos doce meses inferior a cinco coma cincuenta veces (aplica a series de bonos K, M y O).
- f) Mantener una relación Pasivo Exigible a Patrimonio Ajustado no mayor a uno coma cinco en el balance consolidado, cuando, en virtud de lo dispuesto en el artículo noventa de la Ley de Sociedades Anónimas, deba confeccionarse este tipo de balance (aplica a series de bonos A, D, H y J).

32. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES (continuación)

- g) Mantener una relación de Cobertura de Gastos Financieros Netos, no menor a dos coma cero en los Estados Financieros (aplica a Series de Bonos K, M y O).
- h) Mantener una relación de Cobertura de Gastos Financieros no menor a dos coma cero en los Estados Financieros (aplica a Series de Bonos A, D, H, J, K, M y O).
- i) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, conjuntamente con la información señalada en la letra a) anterior, los antecedentes que permitan verificar el cumplimiento de los indicadores financieros, señalados en las letras e), f), g) y h).
- j) Dar aviso al Representante de los Tenedores de Bonos de cualquier infracción a las obligaciones señaladas en los literales precedentes, tan pronto como el hecho o infracción se produzca o llegue a su conocimiento.
- k) No efectuar transacciones con personas relacionadas de Esva S.A. en condiciones de equidad distintas a las que habitualmente prevalecen en el mercado según lo dispuesto en el artículo ochenta y nueve de la Ley de Sociedades Anónimas.
- l) Mantener seguros que protejan los activos operacionales de Esva S.A., entendiéndose por tales los activos fijos afectos a las concesiones sanitarias de las que Esva S.A. es titular o que son explotadas por Esva S.A.
- m) Efectuar provisiones por toda contingencia adversa que pueda ocurrir, las que deberán ser reflejadas en los estados financieros de Esva S.A. y eventuales filiales, de acuerdo a los criterios contables generalmente aceptados.
- n) No caer, Esva S.A. o sus Filiales, en insolvencia ni encontrarse en el evento de tener que reconocer su incapacidad para pagar sus obligaciones a sus respectivos vencimientos, como tampoco formular proposiciones de convenio judicial preventivo a sus acreedores.
- o) Con respecto a la sociedad Aguas del Valle S.A. /i/ mantener, directa o indirectamente, la propiedad de al menos dos tercios de sus acciones o de cada una de las series de sus acciones, de corresponder; y, /ii/ mantener su control;
- p) No otorgar derechos reales de prenda ni constituir gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre las acciones de la sociedad Aguas del Valle S.A. de propiedad del Emisor, sin el consentimiento previo del Representante de los Tenedores de Bonos;
- q) A que la sociedad Aguas del Valle S.A. no otorgue derechos reales de prenda ni constituya gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre /i/ el Contrato ESSCO; /ii/ el derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle en virtud del Contrato ESSCO; /iii/ el uso y goce del derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle en virtud del Contrato ESSCO; y, /iv/ los derechos que emanan para Aguas del Valle S.A. del Contrato ESSCO, referidos a los ingresos o flujos presentes o futuros provenientes de la recaudación de las tarifas y los ingresos que perciba y/o que pudiere percibir Aguas del Valle S.A. con motivo del Contrato ESSCO;
- r) No contraer obligaciones preferentes respecto de las que se originen con motivo de las Emisiones de Bonos, a menos que los Tenedores de Bonos participen de las garantías que se otorguen en las mismas condiciones y en igual grado de preferencia que los restantes acreedores.

32. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES (continuación)

- s) No disminuir el capital suscrito y pagado (reflejado en la cuenta Capital Emitido, del Estado de Situación Financiera Consolidado), salvo expresa autorización de la Junta de Tenedores de Bonos y salvo lo dispuesto en los artículos diez y diecisiete de la Ley de Sociedades Anónimas.

Efectos de Comercio:

- a) Mantener en sus estados financieros, una razón entre Deuda Financiera Neta Consolidada y EBITDA Ajustado Consolidado de los últimos doce meses inferior a cinco coma setenta y cinco veces durante el año dos mil diez, e inferior a cinco coma cincuenta veces desde el año dos mil once en adelante. Esta relación será verificada en los estados financieros trimestrales, a contar de la fecha de la Escritura de Emisión.
- b) Mantener una relación de Cobertura de Gastos Financieros Netos, no menor a dos coma cero y una relación de Cobertura de Gastos Financieros no menor a dos coma cero en los Estados Financieros.
- c) Mantener seguros que protejan los activos operacionales de Esval S.A., entendiéndose por tales los activos fijos afectos a las concesiones sanitarias de las que el Esval S.A. es titular o que explota Esval S.A., en la medida que tales seguros se encuentren disponibles y su costo resulte económicamente razonable atendido el valor del activo, la cobertura y el riesgo asegurable.
- d) No efectuar transacciones con personas relacionadas de Esval S.A. en condiciones de equidad distintas a las que habitualmente prevalecen en el mercado según lo dispuesto en el artículo ochenta y nueve de la Ley de Sociedades Anónimas.
- e) Con respecto a la sociedad Aguas del Valle S.A. /i/ mantener, directa o indirectamente, la propiedad de al menos dos tercios de sus acciones o de cada una de las series de sus acciones, de corresponder; y, /ii/ mantener su control.
- f) A que la sociedad Aguas del Valle S.A. no otorgue derechos reales de prenda ni constituya gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre /i/ el Contrato ESSCO; /ii/ el derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle en virtud del Contrato ESSCO; /iii/ el uso y goce del derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle en virtud del Contrato ESSCO; y, /iv/ los derechos que emanan para Aguas del Valle S.A. del Contrato ESSCO, referidos a los ingresos o flujos presentes o futuros provenientes de la recaudación de las tarifas y los ingresos que perciba y/o que pudiese percibir Aguas del Valle S.A. con motivo del Contrato ESSCO.

Crédito Banco BBVA:

- a) Entregar al Banco, dentro de los sesenta días siguientes a la fecha de entrega de dichos antecedentes a la Superintendencia de Valores y Seguros, copia de los Estados Financieros Consolidados del Deudor.
- b) Entregar al Banco, conjuntamente con la entrega de los Estados Financieros referidos en la letra anterior, un certificado emitido por el gerente general y/o el gerente de finanzas del Deudor o por quienes hagan sus veces, que certifique que no se ha producido ninguna Causal de Incumplimiento, o algún incumplimiento.

32. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES (continuación)

- c) Avisar por escrito al Banco, y tan pronto sea posible, pero a más tardar dentro de los cinco días hábiles bancarios siguientes a la fecha en que algún ejecutivo principal del Deudor tenga conocimiento de : a) la ocurrencia de alguna Causal de Incumplimiento o de algún incumplimiento; b) cualquier acción, juicio o procedimiento judicial o administrativo pendiente relativo que pueda causar un Efecto Importante Adverso; c) cualquier circunstancia o hecho que pueda llegar a producir un Efecto Importante Adverso en los negocios, actividades, operaciones o situación financiera del Deudo o de sus Filiales.
- d) El Deudor deberá mantener, y procurar que cada una de sus Filiales mantengan, todos los bienes necesarios para la conducción de sus negocios y operaciones en buen estado de conservación y mantenimiento, salvo el desgaste producido por su uso legítimo, y el Deudor deberá mantener, y procurar que cada una de sus Filiales mantengan seguros sobre dichos bienes con coberturas adecuadas y en conformidad a la práctica de su industria.
- e) El Deudor y/o las Filiales deberá procurar que todas las operaciones que realicen con personas relacionadas, según se definen en la ley número dieciocho mil cuarenta y cinco, ya sea directamente o a través de otras personas relacionadas, se ajusten a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.
- f) Mantener en sus Estados Financieros, una razón entre Deuda Financiera Neta Consolidada y Ebitda Ajustado Consolidado de los últimos doce meses inferior o igual a cinco como cincuenta veces.
- g) Mantener una Cobertura de Gastos Financieros, mayor o igual a dos veces.
- h) El Deudor no podrá constituir, otorgar o permitir la existencia de, y procurará que sus Filiales no constituyan, otorguen o permitan la existencia de, garantías personales para caucionar obligaciones de terceros y/o Gravámenes, sobre sus bienes raíces o muebles, su propiedad intelectual o cualquier otro activo, tangible o intangible, de su propiedad a la fecha del presente instrumento o que adquiera en el futuro, con la sola excepción de la constitución de Gravámenes Permitidos y las garantías personales y/o Gravámenes que se constituyan para caucionar obligaciones de Filiales que se encuentren constituidos a la fecha de este instrumento.
- i) El Deudor no podrá celebrar o permitir la existencia de, y procurará que sus Filiales no celebren ni permitan la existencia de, cualquier contrato, acuerdo o convenio que limite, restrinja o condicione la constitución de garantías reales sobre cualquiera de sus bienes o activos, salvo que dichos contratos, acuerdos o convenios permitan al Deudor o a sus Filiales otorgar garantías reales a favor del Banco por el total de las cantidades adeudadas, en capital e intereses, con excepción de las cláusulas contenidas en los contratos de emisión de bonos y efectos de comercio actualmente suscritos y que se suscriban en el futuro por el Deudor referidas a (Uno) Mantener activos libres de gravámenes, según los Estados Financieros, por un valor de al menos uno coma cinco veces al monto del total de cada emisión de deuda contenida en cada uno de los respectivos contratos de emisión de bonos y efectos de comercio; (Dos) No otorgar derechos reales de prenda ni constituir gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre las acciones de la Filial Aguas del Valle S.A. de propiedad del Deudor; y (Tres) Que la Filial Aguas del Valle S.A. no otorgue derechos reales de prenda ni constituya gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre /i/ el Contrato ESSCO (Contrato de transferencia del derecho de explotación de concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo S.A. "ESSCO"/, suscrito por Aguas

32. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES (continuación)

del Valle S.A., como operador, y por la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo S.A., por escritura pública de fecha veintidós de diciembre de dos mil tres; /ii/ el derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle S.A. en virtud del Contrato ESSCO;/iii/ el uso y goce del derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle S.A. en virtud del Contrato ESSCO; y, /iv/ los derechos que emanan para Aguas del Valle S.A. del Contrato ESSCO, referidos a los ingresos o flujos presentes o futuros provenientes de la recaudación de las tarifas y los ingresos que perciba y/o que pudiere percibir Aguas del Valle S.A. con motivo del Contrato ESSCO.

- j) El Deudor no enajenará o transferirá, y velará para que las Filiales Relevantes no enajenen o transfieran, ya sea directa o indirectamente, sus Activos Esenciales.

Cumplimiento de covenants:

En base a la información al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad filial Esval S.A. se encuentra en cumplimiento de todos y cada uno de los resguardos establecidos en los referidos contratos de emisión de bonos y contratos de emisión de efectos de comercio, en conformidad a las disposiciones de cada uno de los respectivos contratos y sus modificaciones.

Los covenants son los siguientes:

Covenant	Restricción	Valor a Dic-13
Deuda Financiera Neta sobre Ebitda	Menor o igual a 5,5	4,23
Cobertura de Gastos Financieros Netos Individual	Mayor o igual a 2,0	4,21
Cobertura de Gastos Financieros Consolidado	Mayor o igual a 2,0	4,72
Pasivo Exigible a Patrimonio	Menor o igual a 1,5	1,28

Información para cálculo de Covenants y Ebitda (Bonos series K, M y O y Crédito BBVA):

1.-	DEUDA FINANCIERA	Consolidada Dic-13
	Otros Pasivos Financieros, Corriente	32.218.050
	Más: Otros Pasivos Financieros, No Corriente	257.825.485
	Más: Costos Financieros de Emisión de Deuda	3.412.892
	Menos: Pagarés de AFR	23.487.240
	DEUDA FINANCIERA	269.969.187
	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4.624.715
	Más: Otros Activos Financieros, Corriente	-
	ACTIVOS FINANCIEROS	4.624.715
	DEUDA FINANCIERA NETA	265.344.472

32. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES (continuación)

2.-

EBITDA Y GASTOS FINANCIEROS NETOS (Ver 1)	Dic-13
Ingresos de Actividades Ordinarias	100.284.876
Más: Otros Ingresos por Naturaleza	2.237.310
Menos: Materias Primas y Consumibles Utilizados	12.002.016
Menos: Gastos por Beneficios a los Empleados	9.964.874
Menos: Otros Gastos, por naturaleza	31.315.011
EBITDA INDIVIDUAL	49.240.285
EBITDA INDIVIDUAL AJUSTADO (2)	49.831.169
Costos Financieros	12.579.995
Menos: Ingresos Financieros	892.865
GASTOS FINANCIEROS NETOS INDIVIDUAL	11.687.130
GASTOS FINANCIEROS NETOS INDIV. AJUSTADO (2)	11.827.376

(1) Ver información de estados financieros separados de Esvál S.A. en Nota 5 Segmentos del Negocio.

(2) Ebitda y Gastos Financieros ajustados por IPC, de acuerdo a contratos.

32. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES (continuación)

Información para cálculo de Covenants (Bonos series A, D, H y J):

RELACIÓN DEUDA A PATRIMONIO	Dic-13 M\$
PASIVO EXIGIBLE	
Total Pasivos Corrientes	64.203.102
Total Pasivos No Corrientes	320.751.464
Total Pasivos en IFRS	384.954.566
Dividendo Provisionados y no Declarados	(6.683.372)
Costos Financieros de Emisión de Deuda - Corriente	425.716
Costos Financieros de Emisión de Deuda - No Corriente	2.987.176
Activo Neto por Impuestos Diferidos Corrientes	3.645.943
Saldo Impuesto Diferido por Retasaciones en Implementación de IFRS	(7.493.244)
TOTAL PASIVO EXIGIBLE	377.836.784
PATRIMONIO AJUSTADO	
Para la determinación del Patrimonio Ajustado, se debe considerar el Patrimonio Ajustado determinado en el trimestre anterior, actualizado por la variación del IPC del último trimestre, y a este monto determinado agregarle la variación del Patrimonio IFRS del último trimestre determinada de la siguiente manera	
Patrimonio en IFRS Trimestre Actual	294.845.200
Dividendo Provisionados y no Declarados	6.683.372
Patrimonio en IFRS Trimestre Actual	301.528.572
Patrimonio en IFRS Trimestre Anterior	295.654.610
Variación Patrimonial del Trimestre	5.873.962
Patrimonio Ajustado Trimestre anterior	285.526.051
Variación IPC del Trimestre	1,1%
Ajuste por variación de IPC del Trimestre	3.140.787
PATRIMONIO AJUSTADO	294.540.800

COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS	Dic-13 M\$
Ingresos Por Actividades Ordinarias	135.395.071
Otros Ingresos Por Naturaleza	304.393
Materias Primas y Combustibles Utilizados	(15.377.287)
Gastos Por Beneficios a Empleados	(12.586.002)
Otros Gastos Por Naturaleza	(45.718.902)
EBITDA CONSOLIDADO	62.017.273
EBITDA CONSOLIDADO AJUSTADO (1)	62.761.479
GASTOS FINANCIEROS SEGÚN EE FF.	(13.137.369)
GASTOS FINANCIEROS CONS.AJUSTADO (1)	(13.295.018)

(1) Ebitda y Gastos Financieros ajustados por IPC, de acuerdo a contratos.

32. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES (continuación)

En algunos contratos de deuda de la filial Esval S.A. existe prohibición de que Aguas del Valle S.A. constituya prenda sobre el contrato de transferencia de derechos de explotación de concesiones sanitarias de Essco S.A.- hoy ECONSSA CHILE - y también sobre los derechos que emanan con motivo de dicho contrato respecto al uso y goce de los derechos de explotación, como de los ingresos o flujos presentes y futuros.

33. MEDIO AMBIENTE

Desde el año 2005 la filial Esval S.A. certificó todos sus procesos bajo la norma ISO 14001:2004, cuyo sistema de gestión ambiental contempla desde la captación y distribución de agua potable, hasta la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas tratadas, incluyendo los procesos de comercialización y de soporte para la prestación del servicio.

El cumplimiento de los objetivos de sustentabilidad medioambiental en la compañía, depende de todas sus áreas, las cuales a través de su gestión son responsables directas del resultado de las acciones emprendidas y de alcanzar logros en los compromisos que la compañía efectúa en esta materia. El compromiso adquirido voluntariamente por Esval, ha permitido mejoras en su Desempeño Ambiental.

Dentro de las acciones tomadas para lograr una mejora en el Desempeño Ambiental destacan:

- Adoptar una estrategia de mejoramiento continuo en los procesos desarrollados por la organización.
- Prevenir la contaminación por vertido de residuos líquidos generados en los distintos procesos de la Organización.
- Prevenir la contaminación, controlando la generación de residuos, reciclándolos o disponiéndolos adecuadamente.
- Privilegiar el uso de mejores prácticas ambientales con las tecnologías disponibles, asociadas a la prestación del servicio.

El Sistema de Gestión Ambiental forma parte del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional. Sus fundamentos están contenidos en la Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Para cumplir con los compromisos contenidos en la Política del SIG, se establecieron objetivos a los cuales se asociaron una serie de indicadores, metas y puntos de control que, en su conjunto, permiten monitorear y evaluar el cumplimiento de los mismos.

Para el caso de los objetivos y metas ambientales, se establecieron programas a desarrollar, incluyendo la asignación de responsabilidades, medios y plazos para lograrlos.

En marzo de 2011 Esval S.A. fue re-certificado bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, por la empresa Bureau Veritas Certification-Chile. A la fecha ya se han efectuado cinco auditorías de seguimiento, con resultados satisfactorios.

33. MEDIO AMBIENTE (continuación)

Desembolsos futuros comprometidos en materia medioambiental:

Esva S.A.:

En materias medio ambientales el monto aproximado para ser utilizado durante el año 2013 es de M\$3.255.000. Esto incluye los siguientes proyectos:

- Obras de mejoramiento operacional y gestión de olores en planta de tratamiento de aguas servidas y estaciones elevadoras de aguas servidas.
- Inversiones en sequía
- Plan de reducción de pérdidas
- Obras en mantenimiento de redes de AP y redes de A.S.
- Mejoramiento en sistemas de tratamiento de aguas servidas
- Renovación de colectores de A.S.
- Renovación de redes de AP y AS

Aguas del Valle S.A.:

Manejo de lodos generados en Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas”: 235 millones de pesos (monto aproximado)

Monitoreos Ambientales:

La Sociedad efectúa controles regulares a los sistemas de saneamiento de las distintas ciudades y localidades costeras que cuentan con tratamiento basado en Emisarios Submarinos. Las campañas de monitoreo ambiental, definidas por la Autoridad Marítima, son de carácter mensual consideran la toma de muestras y realización de análisis en: efluentes, en el agua de mar a través de la toma de muestras a distintas profundidades, en playas y borde costero, junto con la toma de muestras de las comunidades bentónicas y sedimentos en el fondo marino, para determinar cómo ha variado la diversidad, uniformidad y riqueza de especies. También se realizan estudios oceanográficos en las zonas de descarga de los emisarios en el mar. Todos estos monitoreos y análisis se efectúan con el objeto de asegurar el cumplimiento de las normas de calidad ambiental establecidas por las autoridades. El costo de estos contratos asciende al 31 de diciembre de 2013 a M\$458.945 (M\$454.973 al 31 de diciembre de 2012).

Por otra parte, el control de las plantas de tratamiento de aguas servidas existentes en localidades y ciudades ubicadas principalmente al interior de la región, basadas en tecnologías de lodos activados y lagunas airadas a mezcla completa, considera la realización de campañas de monitoreo de frecuencia mensual, las que son definidas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios y el Ministerio del Medio Ambiente, con el objeto de verificar el cumplimiento en los efluentes vertidos a cursos superficiales según lo establecido en el D.S. Nro.90/00.

Asimismo se realiza el control de los residuos industriales líquidos que ingresan a nuestros colectores de aguas servidas para controlar y verificar el cumplimiento del D.S. Nro. 609/98. Para estos efectos la empresa cuenta con tarifas aprobadas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios para el monitoreo de estos efluentes, que son cancelados por los clientes industriales.

La Sociedad cuenta con un moderno laboratorio equipado para análisis microbiológicos y físico-químicos tanto en matrices de agua potable como en aguas residuales. El laboratorio se encuentra acreditado según el Convenio INN-SISS, como Laboratorio de Ensayo según NCh-ISO 17025 Of.2007.

34. MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad y sus filiales no mantienen saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

35. HECHOS POSTERIORES

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 inciso 2º y 10º de la Ley N° 18.045, y de conformidad con la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó con carácter de Hecho Esencial, que con fecha de 21 de enero de 2014, la filial Esva S.A. efectuó colocaciones de bonos por un total de UF 1.500.000.

Se colocaron bonos serie P, con cargo a la Línea de Bonos de la filial Esva S.A. inscrita en el Registro de Valores de esta Superintendencia bajo el N° 374, por UF 1.500.000, a 20 años plazo, a una tasa de interés anual de 3.63%, produciéndose una demanda total de UF4.709.000.

Los recursos obtenidos en la colocación se destinarán, en aproximadamente un 75%, al refinanciamiento de pasivos que vencen el año 2014 y, en aproximadamente un 25%, a financiar parte del plan de inversiones de la Sociedad.

Esva S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) está inscrita en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros desde el 21 de enero de 2014 bajo el número 1118.

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2014 no se han producido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.